



REPORTE

sobre delitos de alto impacto

JUNIO 2016



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



RED NACIONAL
DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Junio 2016

Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación

Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Vania Pérez Morales
Christian Eduardo Díaz Sosa
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Leonel Fernández Novelo
Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

Coordinación de producción

Martell Izquierdo

Diseño editorial

Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
México, D.F., 2016. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 5, junio 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 15 de agosto de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

8

Homicidio
culposo

17

Secuestro

26



Extorsión

35

Robo con
violencia

44



Robo de
vehículo

50



Robo a casa
habitación

56

Robo a
negocio

62



Robo a
transeúnte

68

Violación

74

Conclusiones y
recomendaciones

80



Nota
metodológica

83



Bibliografía

89



Anexos

91

PRESENTACIÓN



La violencia homicida no cede en nuestro país y lamentablemente no es una sorpresa, pues como lo hemos demostrado mes tras mes, este delito está muy lejos de haber sido atendido eficientemente por nuestras autoridades. Si observamos los comparativos semestrales de 2014-2015 y 2015-2016, se puede apreciar cómo los homicidios intencionales han continuado aumentando. Aunado a ello, no debe dejarse a un lado la situación por la cual atraviesan distintas entidades federativas como Colima, Guerrero, Morelos, Sinaloa y Chihuahua que lideran las tasas de homicidio doloso apuntando a una debilidad en las políticas de reducción de este fenómeno pese a que hemos tratado de enfrentar esta problemática por más de una década en México.

Respecto a la incidencia del homicidio, nuestras autoridades han continuado insistiendo en que estos se encuentran ligados a la confrontación entre grupos de la delincuencia organizada, casi como si consideraran que esta característica los torna en acontecimientos menos graves y olvidan que si estos grupos luchan por el control de un territorio es porque las instituciones del Estado han fallado.

No podemos esperar resultados eficientes ni efectivos frente a la violencia y delincuencia si hay deficiencia para prevenir y sancionar los delitos, si no se implementa un sistema de readaptación social capaz de reincorporar plenamente a la sociedad a una persona que purgó una sentencia justa y proporcional al daño ocasionado. Si no corregimos este camino pareciera que estamos trabajando por una sociedad que mantenga viva la problemática delincriminal, generando sistemáticamente incentivos para que nos incorporemos a este tipo de actividades.

Es cierto que no es posible que se dejen de cometer homicidios en nuestro país, pero ello se debe a rasgos propios de la conducta y de la sociedad. El homicidio es un delito que no se puede erradicar en ningún territorio pues aún en los países más seguros lo encontraremos. Sin embargo, el homicidio sí puede reducirse a tasas mínimas de incidencia y una de las acciones clave para conseguirlo es desvincularlo de actividades de la delincuencia organizada mediante acciones en dos vías: fortalecimiento institucional y reconstrucción del tejido social.

En México, ha sido clara la reproducción y el aumento del homicidio con sus respectivas implicaciones en nuestra calidad de vida. Asimismo en nuestro país ha sido evidente que, en gran medida, esto se debe a la falta de capacidad del Estado para disminuir el poder de los grupos delincuenciales; de generar oportunidades para que las personas opten por un desarrollo dentro de la ley; de castigar la conducta

PRESENTACIÓN



delictiva de manera oportuna; de permitir que la impunidad crónica, la falta de oportunidades y el subdesarrollo sean factores determinantes en la decisión de quienes empiecen a delinquir, lo hagan una y otra vez, perfeccionando su actividad y cometiendo delitos cada vez más graves.

El contexto nacional que se ha caracterizado por un combate frontal de los grupos del crimen organizado generando muerte, dolor, subdesarrollo y deshonra para nuestro país; se ha vuelto cada vez más complejo dada la incidencia de delitos del fuero común que terminan en homicidios y que tienden a ser negados y desatendidos por las autoridades locales correspondientes. Este se debe a que nuestras autoridades han optado por tratar la crisis de seguridad como un mero problema mediático que debe ser manejado por el área de comunicación social.

Urgen instituciones sólidas y confiables, respetuosas de los derechos humanos, que combatan el delito, al tiempo que necesitamos políticas de prevención que logren su cometido. Estas acciones deben llevarse a cabo en un ambiente en el cual la educación genere las competencias necesarias para que las personas puedan entrar a un mercado laboral que brinde oportunidades de desarrollo dentro de la ley.

Ya basta de poner excusas como “antes estábamos peor”, “quien estuvo antes no supo hacer, no supo combatir y generó esta situación” para no atender efectivamente el problema de seguridad. Ya basta de buscar justificaciones para dejar que se reproduzca tanta violencia y delincuencia. Si se mantiene la actual tendencia de las estadísticas oficiales terminaremos el 2016 con 19,560 víctimas directas de homicidio doloso y muchas más víctimas indirectas que pagarán las consecuencias de un país donde sus instituciones no han logrado garantizar la paz social ni el respeto a los derechos humanos.

Autoridades, es hora de que asuman sus responsabilidades y dejen a un lado la retórica y las líneas discursivas convenientes. Recuerden que nadie los obligó a asumir sus cargos, ahora asuman su responsabilidad y reconozcan que no es seguro vivir en nuestro país, que enfrentamos una crisis de seguridad humana que no han sabido resolver. ¡Es hora de un México de leyes y derechos donde las personas vivamos seguras!

Francisco Rivas
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Ha finalizado el primer semestre del 2016 y continúa siendo una constante la violencia, la corrupción, la debilidad del Estado de Derecho y las violaciones a los derechos humanos como ha sucedido desde hace más de 10 años. En un informe titulado *Atrocidades innegables*¹ elaborado por la organización Open Society, se denuncian desapariciones forzadas y torturas cometidas por funcionarios del gobierno de México y por grupos delincuenciales como Los Zetas. Asimismo refiere la imposibilidad de saber con certeza el número de personas desaparecidas en México. Ante esto, el gobierno mexicano emitió un comunicado en donde defiende la actuación del ejército y afirma que la estrategia de seguridad ha arrojado buenos resultados, con lo cual se desestimó la información contenida en el informe de Open Society.

Algunos días después, un grupo armado asesinó a 11 personas en Coxcatlán, Puebla, el presidente municipal, sin mayor investigación propuso la hipótesis de que se trató de un enfrentamiento debido a rencillas religiosas. En Acatzingo, Puebla, algunos sicarios asesinaron a 3 personas que se encontraban en un estadio de béisbol, y se apunta a un ajuste de cuentas entre bandas dedicadas al robo de combustible. Fenómeno que por cierto, se ha disparado en territorio mexicano al ser una de las principales fuentes de ingresos para el crimen organizado, dejándoles ganancias de hasta 250 000 pesos por cada camión cisterna que venden.

En un informe elaborado por Christof Heyns, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de su visita a México en 2013, se denunció la insuficiencia del sistema jurídico, el aumento de la delincuencia organizada, la militarización de la policía y la falta de rendición de cuentas por las diversas violaciones cometidas. Si bien, se han dado pasos fundamentales en cuanto a la procuración de justicia en nuestro país, como el Sistema Penal Acusatorio, aún hay graves problemas en la estructura que dificultarán su aplicación, tal es el caso de los policías como primer eslabón y el primer contacto con los ciudadanos, y es que no se cuenta con mecanismos para evitar las extorsiones policíacas y la corrupción.

El mes de junio cerró con cinco cuerpos sembrados por un grupo de narcotraficantes en la ciudad de Iguala y un mensaje mediante el cual le pedían al gobierno que no se metiera en el enfrentamiento entre grupos delincuenciales. Los

¹ EL REPORTE PUEDE SER CONSULTADO EN [HTTPS://WWW.OPENSOCIETYFOUNDATIONS.ORG/SITES/DEFAULT/FILES/UNDENIABLE-ATROCITIES-ESP-20160602.PDF](https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/UNDENIABLE-ATROCITIES-ESP-20160602.PDF)

INTRODUCCIÓN



hechos violentos no cesan en Iguala y la respuesta de las autoridades no ha podido combatir este problema que afecta a los más de 130 mil habitantes de la ciudad.

El panorama no es alentador, sin embargo, debemos seguir luchando por que las autoridades asuman su responsabilidad y rindan las cuentas correspondientes acorde con sus responsabilidades. No obstante, ello no basta pues cada uno de nosotros debemos trabajar para que la ciudadanía se responsabilice y apoye a las instituciones para generar un cambio que a fin de cuentas beneficie a toda la población.

En el presente documento mostramos el seguimiento mensual que el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hace de la incidencia delictiva a través de las bases de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La finalidad que se persigue mediante este reporte es identificar los avances y retrocesos a escala nacional y estatal, así como identificar las inconsistencias más importantes en la captura de los delitos denunciados por la población y registrados por los agentes de ministerio público de las instituciones de procuración de justicia.

El reporte se divide en 10 secciones donde se muestra el análisis de 10 delitos de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En los primeros cuatro se hace un análisis de las carpetas de investigación y víctimas registradas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero federal y común) y extorsión. En las siguientes cinco secciones se estudian las carpetas de investigación para los robos con violencia, robos de vehículos, robos a casa habitación, robos a negocio y robos a transeúnte. Finalmente se incluye una sección donde se analizan las carpetas de investigación por violaciones, todos estos delitos a nivel nacional y por entidades federativas.

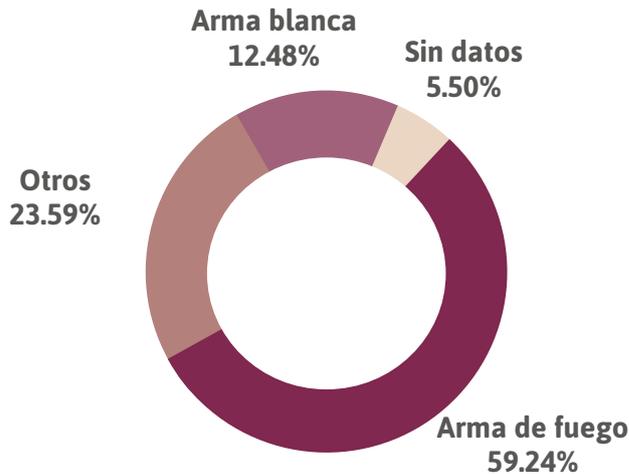
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (junio 2016)

En junio de 2016 se registraron 1 666 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (987), seguido de los cometidos con otro tipo de medios (393) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (208).

En tanto que en junio de 2015 se reportaron 1 450 homicidios intencionales, monto 12.97% menor que lo registrado en 2016.

En junio de 2016, en promedio, en México se inició una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 25 minutos y 34 segundos"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (mayo vs. junio '16)

1750 > 1666
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓ -4.80%

De mayo a junio de 2016 se registró un descenso de las carpetas de investigación por homicidios dolosos de 4.80%, lo que equivale a 84 casos menos para junio. El año pasado, entre mayo y junio de 2015, las carpetas de investigación iniciadas por este delito disminuyeron 1.02%, pasando de 1 465 a 1 450.

Los homicidios dolosos del mes anterior representan la cifra más alta que se tiene desde septiembre de 2012, cuando se registraron 1 842 carpetas de investigación a nivel nacional.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (mayo'16 vs. junio'16)

56.45 > 55.53
mayo'16 junio'16

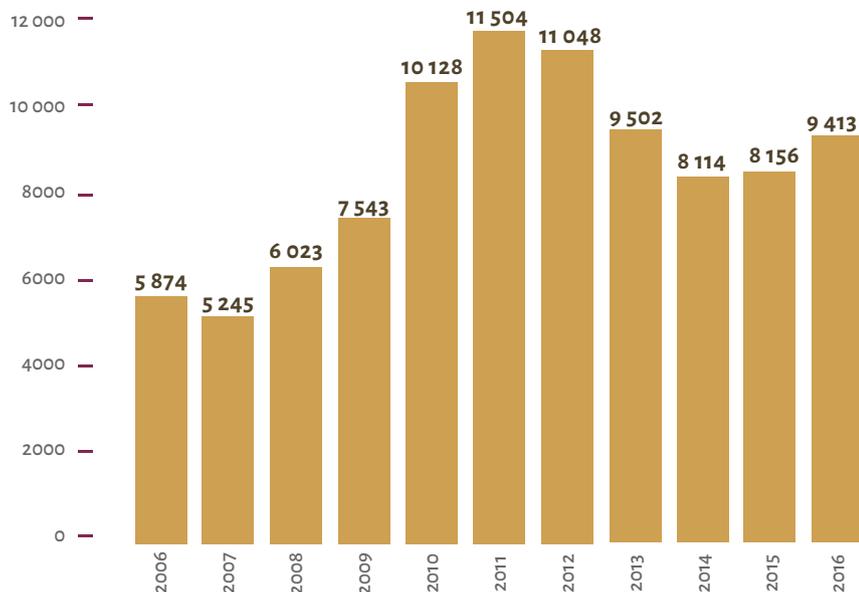
Disminución del
↓ -1.63%

En junio de 2016 se iniciaron diariamene 55.53 carpetas de investigación por homicidio doloso, una cifra 1.63% menor que la de mayo de 2016.



Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

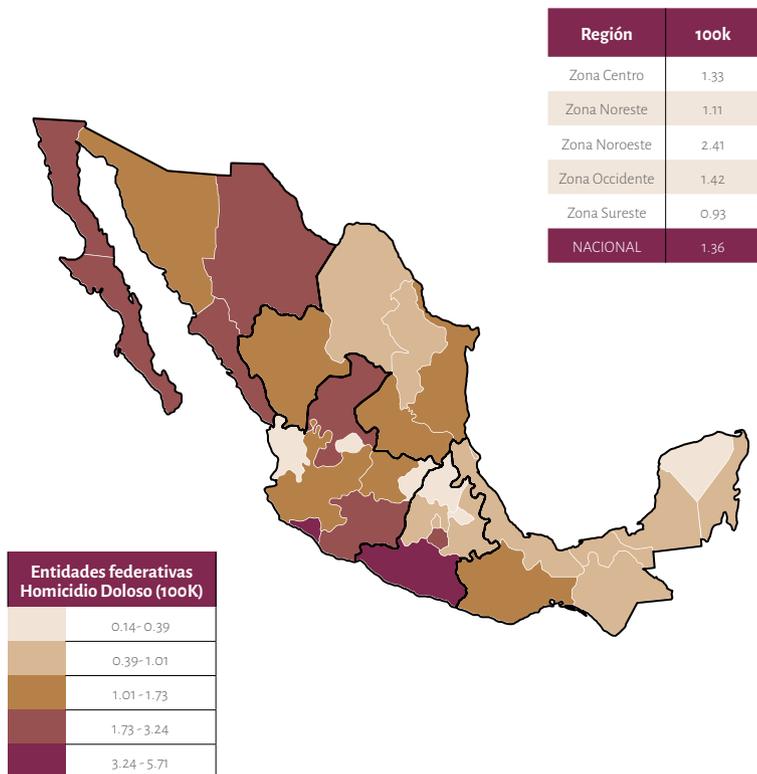
- Entre junio de 2015 y mayo de 2016, la media de registros mensuales de este delito se situó en 1 505.75, mientras que en junio de 2016 el monto registrado se situó en 1 666, lo que equivale a un incremento de 10.64%
- Resulta preocupante que en Guerrero, Estado de México, Michoacán y Chihuahua se hayan concentrado casi el 33% del total de homicidios dolosos reportados en junio de 2016. Esto significa que uno de cada tres homicidios dolosos registrados en el ámbito nacional ocurrió en estos cuatro estados.
- De las 13 entidades federativas que superaron la media nacional de junio, equivalente a 52.06 homicidios dolosos, Morelos presentó la mayor variación al alza respecto a los 12 meses anteriores, la cual fue de 45.95%.
- Guerrero fue la entidad con el mayor número carpetas de investigación en junio y además tuvo un aumento respecto a su promedio de 12 meses atrás de 12.99%.
- Cabe mencionar que en Guerrero se iniciaron 1 052 carpetas investigación durante el primer semestre de 2016, equivalentes al 11.18% nacional.



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a junio (2006-2016)

Las carpetas de investigación iniciadas de enero a junio de 2016 en el ámbito nacional fueron 15.46% mayores que las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significa 1 257 eventos más.

El año con más homicidios dolosos reportados de enero a junio fue en 2011 cuando durante el primer semestre se registraron 11 504 casos, los cuales al ser comparados con las cifras de 2016, son 22.21% superiores.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (junio 2016)

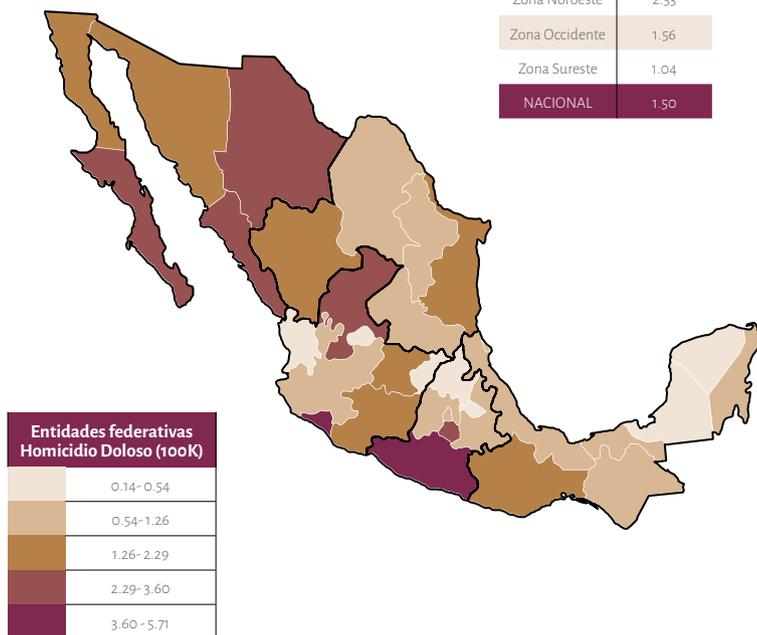
La región noroeste continuó registrando la mayor tasa de carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso, pues esta fue de 2.41 por cada 100 mil habitantes, monto 76.56% superior al nacional.

Sinaloa presentó una tasa de homicidios intencionales 29.82% mayor que la de la región noroeste; por su parte, Colima reportó una tasa 300.92% superior a la de la región occidente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de carpetas de investigación de junio de 2016 registró una variación al alza de 9.98% respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- En junio de 2016, 14 entidades superaron la tasa nacional de homicidios dolosos y todas presentaron aumentos respecto al mes anterior. No obstante, Durango y Baja California Sur fueron las que presentaron las mayores alzas dado que estos fueron de 72.97 y 62.40%, respectivamente, tras comparar la tasa de junio con la tasa promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Las entidades con mayores tasa de carpetas de investigación por homicidio doloso fueron Colima (5.71) y Guerrero (5.43), al superar el comportamiento nacional en 318.98 y 298.85%, respectivamente.
- Yucatán presentó la menor tasa de este delito pues la incidencia registrada fue 89.74% menor que lo reportado en el ámbito nacional, además dicho ilícito disminuyó de una tasa promedio de 0.21 a 0.14 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.



Región	100k
Zona Centro	1.47
Zona Noreste	1.25
Zona Noroeste	2.53
Zona Occidente	1.56
Zona Sureste	1.04
NACIONAL	1.50

Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (junio 2016)

Al igual que lo que se observa en el análisis de las carpetas de investigación, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste, la cual fue 69.00% superior a la nacional (2.53 vs 1.50).

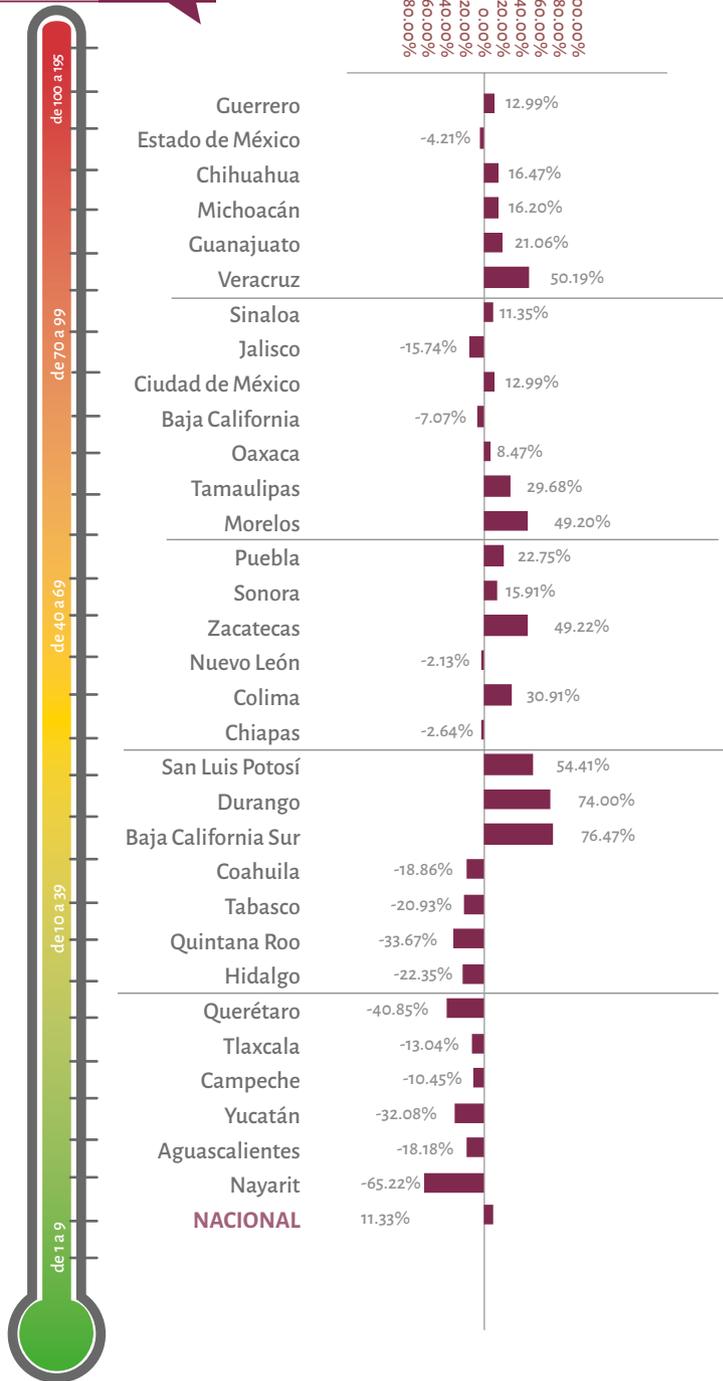
La región occidente es la segunda zona con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, pues esta fue 4.19% mayor que la nacional.

La región sureste mantuvo una tasa 30.27% inferior a la tasa nacional y se ubicó como la zona con menor tasa de víctimas de este delito en junio de 2016.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Se tiene registro de 1 828 personas directamente afectadas por homicidios dolosos durante junio de 2016, 67 víctimas menos que en mayo de 2016.
- Hasta el momento, junio de 2016 es el segundo mes con más víctimas desde que se publican estos registros oficiales, es decir desde enero de 2014.
- Las cifras de carpetas de investigación y víctimas reportadas sugieren que en junio de 2016, 8.86% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona.
- Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Michoacán y Guanajuato concentraron el 37.91% del total de víctimas reportadas en el ámbito nacional durante el mes.
- Guerrero reportó el mayor número de víctimas del país (195 personas) en junio. Cabe destacar que además continúa sin registrar diferencias entre el número de víctimas y carpetas de investigación.
- Colima obtuvo la mayor tasa de incidencia en junio de 2016 de 5.71 víctimas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 247.32% superior a la nacional.



- Las víctimas de homicidio doloso en junio de 2016 (1 828), tuvieron un aumento respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores (1 641.92), de 11.33%
- Guerrero, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación al alza de 12.99%, respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, equivalente a 23 víctimas más.
- Nayarit presentó la disminución porcentual más importante, ya que pasó de un promedio de doce meses atrás de 5.75 víctimas, a dos en junio de 2016, lo que representó una reducción de 65.22%.
- Baja California Sur fue la entidad con el crecimiento porcentual más importante, al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 11.33 a 20 víctimas en junio.
- En junio de 2016, 17 entidades presentaron una variación al alza con respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, en tanto que 15 entidades tuvieron descensos.



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (junio'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2071	172.58	195	11.70%	12.99%
2	Estado de México	2078	173.17	155	9.30%	-10.49%
3	Michoacán	945	78.75	99	5.94%	25.71%
4	Chihuahua	947	78.92	96	5.76%	21.65%
5	Sinaloa	1013	84.42	94	5.64%	11.35%
6	Guanajuato	903	75.25	92	5.52%	22.26%
7	Veracruz	703	58.58	82	4.92%	39.97%
8	Baja California	952	79.33	80	4.80%	0.84%
9	Jalisco	1115	92.92	78	4.68%	-16.05%
10	Ciudad de México	879	73.25	77	4.62%	5.12%
11	Oaxaca	770	64.17	70	4.20%	9.09%
12	Morelos	518	43.17	63	3.78%	45.95%
13	Tamaulipas	504	42.00	53	3.18%	26.19%
	Media Nacional	564.66	47.05	52.06		10.64%
14	Puebla	583	48.58	52	3.12%	7.03%
15	Sonora	528	44.00	51	3.06%	15.91%
16	Nuevo León	564	47.00	46	2.76%	-2.13%
17	Colima	365	30.42	42	2.52%	38.08%
18	Chiapas	484	40.33	40	2.40%	-0.83%
19	Zacatecas	308	25.67	39	2.34%	51.95%
20	San Luis Potosí	253	21.08	34	2.04%	61.26%
21	Durango	200	16.67	29	1.74%	74.00%
22	Coahuila	252	21.00	19	1.14%	-9.52%
23	Tabasco	242	20.17	17	1.02%	-15.70%
24	Baja California Sur	123	10.25	17	1.02%	65.85%
25	Quintana Roo	199	16.58	11	0.66%	-33.67%
26	Hidalgo	156	13.00	10	0.60%	-23.08%
27	Querétaro	138	11.50	7	0.42%	-39.13%
28	Tlaxcala	61	5.08	5	0.30%	-1.64%
29	Campeche	60	5.00	5	0.30%	0.00%
30	Yucatán	53	4.42	3	0.18%	-32.08%
31	Aguascalientes	40	3.33	3	0.18%	-10.00%
32	Nayarit	62	5.17	2	0.12%	-61.29%
	Nacional	18069	1505.75	1666	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (jun'15-may'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (junio'16) / (100mil hab)	Variación junio'16 vs 12 meses atrás
1	Colima	49.89	4.16	5.71	37.32%
2	Guerrero	57.91	4.83	5.43	12.62%
3	Morelos	26.84	2.24	3.24	44.95%
4	Sinaloa	33.82	2.82	3.12	10.81%
5	Chihuahua	25.42	2.12	2.56	20.99%
6	Zacatecas	19.46	1.62	2.46	51.39%
7	Baja California	27.15	2.26	2.26	0.03%
8	Baja California Sur	15.96	1.33	2.16	62.40%
9	Michoacán	20.50	1.71	2.14	25.25%
10	Oaxaca	19.14	1.60	1.73	8.68%
11	Sonora	17.90	1.49	1.72	14.99%
12	Durango	11.29	0.94	1.63	72.97%
13	Guanajuato	15.47	1.29	1.57	21.66%
14	Tamaulipas	14.15	1.18	1.48	25.41%
	Nacional	14.87	1.24	1.36	9.98%
15	San Luis Potosí	9.16	0.76	1.22	60.41%
16	Veracruz	8.71	0.73	1.01	39.42%
17	Jalisco	13.99	1.17	0.97	-16.61%
18	Estado de México	12.24	1.02	0.91	-11.25%
19	Nuevo León	11.01	0.92	0.89	-2.81%
20	Ciudad de México	9.94	0.83	0.87	5.27%
21	Puebla	9.37	0.78	0.83	6.48%
22	Chiapas	9.17	0.76	0.75	-1.60%
23	Tabasco	10.11	0.84	0.71	-16.21%
24	Quintana Roo	12.57	1.05	0.68	-35.15%
25	Coahuila	8.47	0.71	0.63	-10.10%
26	Campeche	6.55	0.55	0.54	-0.62%
27	Tlaxcala	4.74	0.40	0.39	-2.38%
28	Querétaro	6.84	0.57	0.34	-39.67%
29	Hidalgo	5.39	0.45	0.34	-23.64%
30	Aguascalientes	3.09	0.26	0.23	-10.59%
31	Nayarit	5.04	0.42	0.16	-61.82%
32	Yucatán	2.49	0.21	0.14	-32.60%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

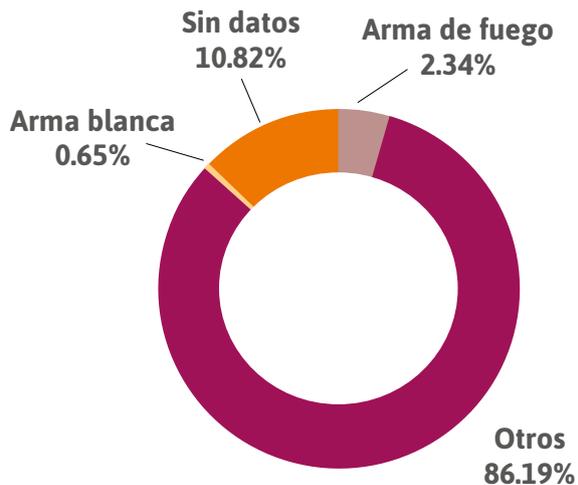
#	Entidad	Víctimas junio	Ap's junio	Dif. víctima-Ap's junio	Tp junio 2016	Victima/100 mil habitantes junio
1	Guerrero	195	195	0	10.67%	5.43
2	Estado de México	182	155	27	9.96%	1.06
3	Chihuahua	109	96	13	5.96%	2.91
4	Michoacán	104	99	5	5.69%	2.25
5	Guanajuato	103	92	11	5.63%	1.76
6	Veracruz	100	82	18	5.47%	1.23
7	Sinaloa	94	94	0	5.14%	3.12
8	Ciudad de México	87	77	10	4.76%	0.98
9	Jalisco	87	78	9	4.76%	1.08
10	Baja California	81	80	1	4.43%	2.29
11	Oaxaca	80	70	10	4.38%	1.98
12	Tamaulipas	75	53	22	4.10%	2.09
13	Morelos	70	63	7	3.83%	3.60
14	Puebla	67	52	15	3.67%	1.07
	Media Nacional	57.13	52.06	5.06		1.64
15	Sonora	51	51	0	2.79%	1.72
16	Zacatecas	48	39	9	2.63%	3.02
17	Nuevo León	46	46	0	2.52%	0.89
18	Colima	42	42	0	2.30%	5.71
19	Chiapas	40	40	0	2.19%	0.75
20	San Luis Potosí	35	34	1	1.91%	1.26
21	Durango	29	29	0	1.59%	1.63
22	Baja California Sur	20	17	3	1.09%	2.54
23	Coahuila	19	19	0	1.04%	0.63
24	Tabasco	17	17	0	0.93%	0.71
25	Hidalgo	11	10	1	0.60%	0.38
26	Quintana Roo	11	11	0	0.60%	0.68
27	Querétaro	7	7	0	0.38%	0.34
28	Campeche	5	5	0	0.27%	0.54
29	Tlaxcala	5	5	0	0.27%	0.39
30	Aguascalientes	3	3	0	0.16%	0.23
31	Yucatán	3	3	0	0.16%	0.14
32	Nayarit	2	2	0	0.11%	0.16
	Total Nacional	1828	1666	162	100.00%	1.50

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (junio 2016)

En junio de 2016 se registraron 1 238 homicidios culposos. De los cuales, 29 se cometieron con arma de fuego, 8 con arma blanca, 1 067 se clasificaron como “otros” y 134 aparecen como “sin datos”.

Los homicidios culposos cometidos con arma de fuego acumularon su mayor cifra en lo que va del año (29), registrando un aumento de 52.63% respecto a mayo.

Para junio de 2015 se tuvo un total de 1 205 carpetas de investigación por homicidio culposo, cifra 2.67% menor que la registrada en junio de este año.

En junio de 2016, en promedio, cada 34 min y 54 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México”



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (mayo vs. junio '16)

1305 > 1238
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓-5.13%

De mayo a junio de 2016, las carpetas de investigación por homicidios culposos disminuyeron 5.13%, lo cual equivale a 67 casos menos.

En 2015 la variación entre mayo y junio fue una reducción de 11.20%, al pasar de 1357 carpetas de investigación a 1205.



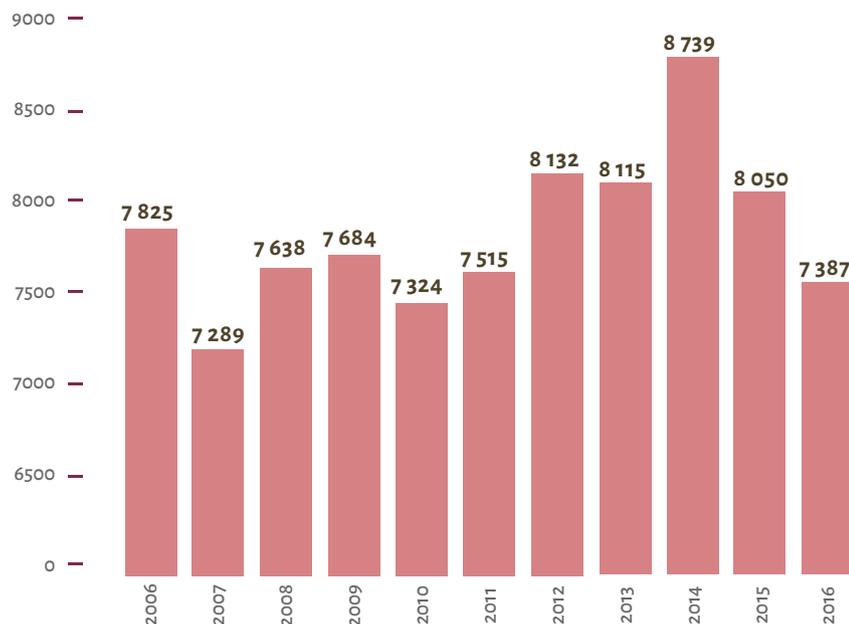
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (mayo vs. junio '16)

42.10 > 41.27
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓-1.97%

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de mayo a junio de 2016 se registró un ligero descenso de 1.97%, al promediarse 41.27 carpetas de investigación diarias en junio.

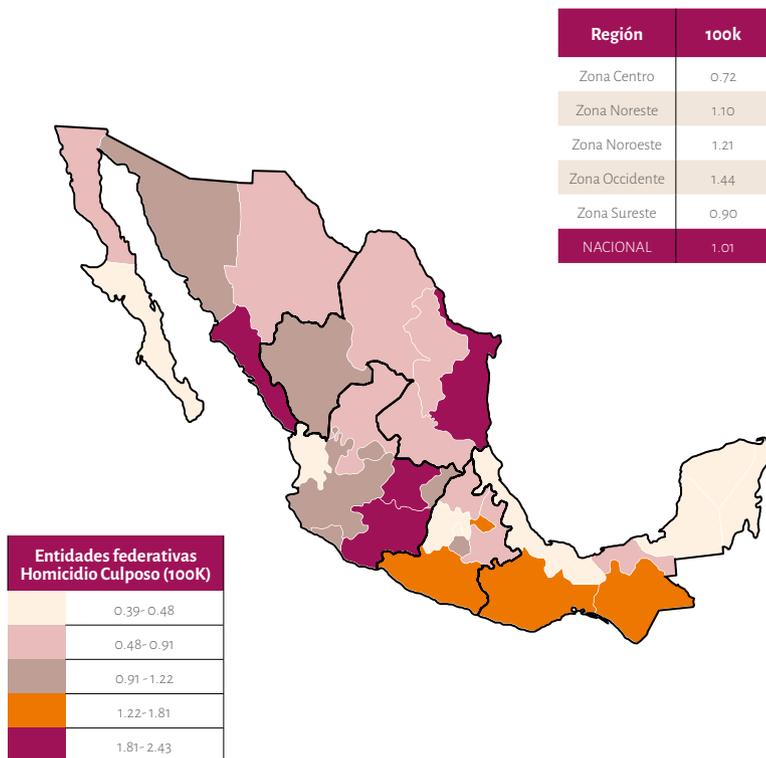


Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a junio (2006-2016)

Al realizar un análisis de las carpetas de investigación acumuladas, de enero a junio de 2006 a 2016, se encontró que el 2014 fue el año con mayor número de casos (8 739), cifra mayor en 18.30% a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Los 7 387 casos reportados para el primer semestre de 2016, son la cifra más baja desde que en el los primeros seis meses de 2011 se registraron 7 515 carpetas de investigación.

- Las cinco entidades con más carpetas de investigación durante junio de 2016 fueron Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Estado de México y Tamaulipas, al sumar el 37.32% de las 1 238 carpetas de investigación registradas.
- Campeche registró el menor número de homicidios culposos en junio, con solo 1 caso.
- Guanajuato superó la media nacional de junio en 233.44%, seguido de Michoacán que rebasó el promedio en 137.80%.
- De las entidades que superaron la media nacional, Tamaulipas experimentó la mayor variación porcentual al alza, al pasar de un promedio mensual de 50.67 a 76 casos en junio de 2016, un incremento de 50%.
- En junio de 2016, Jalisco y el Estado de México superaron la media nacional en 114.54 y 111.95%, ocupando el tercer y cuarto lugar del *ranking* nacional respectivamente.



Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (junio 2016)

La zona occidente presentó una tasa de 1.44 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 42.19% mayor que la nacional.

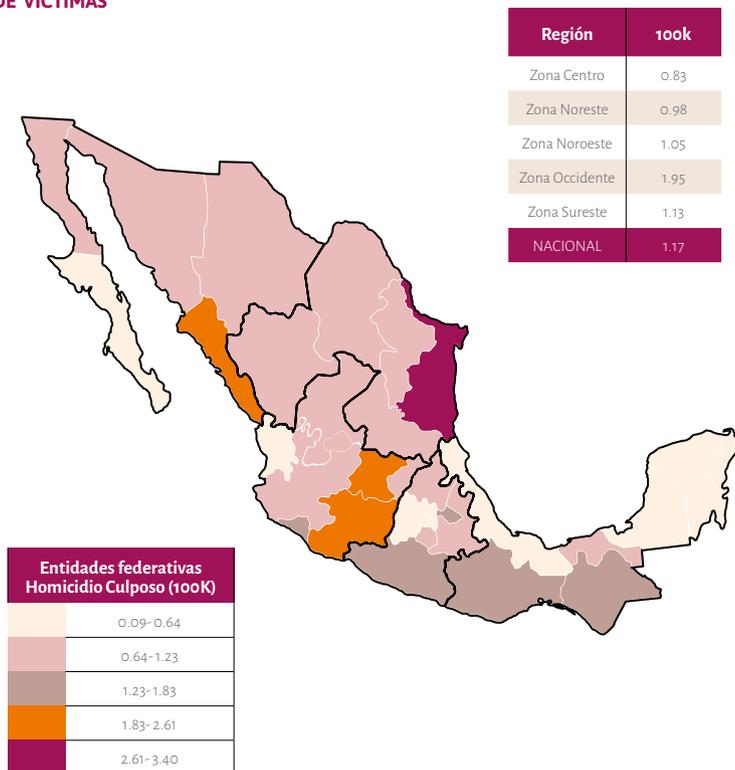
La zona noroeste también sobrepasó el nivel nacional en 19.50%, seguida de la noreste con un nivel 8.48% superior al del país.

En occidente, Guanajuato registró una tasa de carpetas de investigación 52.81% superior a la de toda su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En junio de 2016, la tasa de carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 1.01, cifra superada por 15 entidades.
- Sinaloa, Guanajuato y Tamaulipas ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 139.54, 117.27 y 109.48% superiores a la nacional, respectivamente.
- Sinaloa y Tamaulipas, además de estar en los primeros lugares con mayor tasa de homicidios culposos en junio de 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de 31.49 y 48.85% respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Campeche, al pasar de una tasa promedio de 0.67 carpetas de investigación, entre junio 2015-mayo 2016, a 0.11 en junio de 2016.
- El aumento porcentual más importante fue de San Luis Potosí al obtener una tasa en junio 330.05% mayor que su promedio de 12 meses atrás.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (junio 2016)

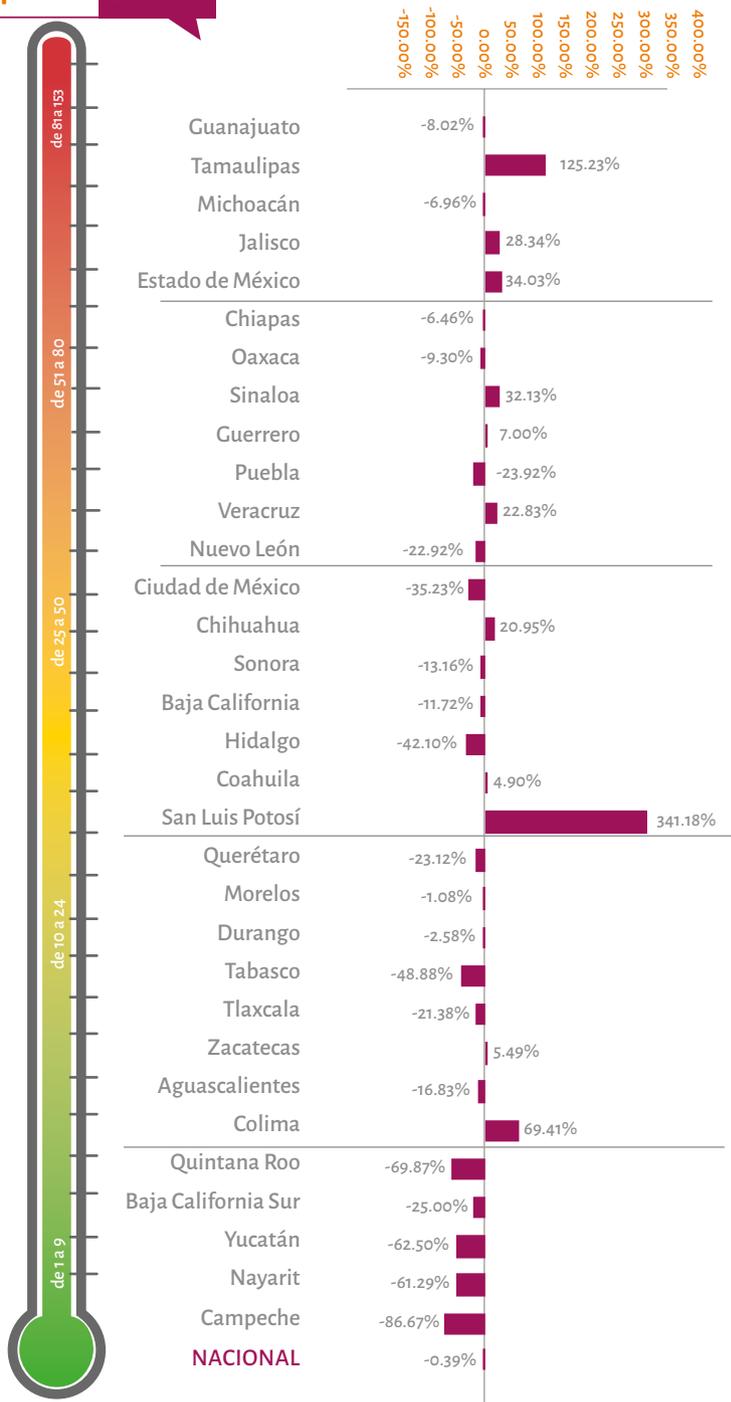
Con 424 víctimas, la región occidente ocupó el primer lugar en junio de 2016, al obtener una tasa de 1.67 víctimas por cada 100 mil habitantes, 46.50% mayor que la de todo el país.

La tasa de 2.61 víctimas por cada 100 mil habitantes en Guanajuato superó a la de su región (occidente) en 56.44%.

La región noreste y noroeste se ubicaron en segundo y tercer lugar al registrar tasas 32.06 y 11.91% superiores a la nacional, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En junio de 2016, a través de la apertura de 1 238 carpetas de investigación, se supo que fallecieron 1 392 personas, lo cual permite suponer que 11.06% perdieron la vida en eventos de carácter múltiple.
- Guanajuato, Tamaulipas y Michoacán reportaron el 27.44% del total de las víctimas registradas en el país durante junio de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Jalisco al sumar 114 de las 154 víctimas que perdieron la vida en eventos de este tipo.
- Campeche solo registró 1 víctima por este delito, ubicándose en el último lugar del *ranking* nacional.
- Tamaulipas tuvo la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (3.40), superando a la tasa nacional en 199.07%, en segundo lugar se ubicó Guanajuato con una tasa 129.19% mayor que la nacional.



- 11 entidades registraron aumentos respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores, y fue **San Luis Potosí** quien experimentó el mayor aumento porcentual, al pasar de un promedio mensual de 5.67 a 25 víctimas en junio, equivalente a un crecimiento de 341.18%.
- Tamaulipas tuvo la segunda variación más importante, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 54.17 a 122 en junio, lo que representa un aumento del 125.23%
- Guanajuato ocupó el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, a pesar de que registró una variación a la baja de 8.02% al comparar su promedio de 12 meses atrás con sus registros de junio de 2016.
- Campeche fue la entidad que experimentó la mayor disminución porcentual de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 7.50 a 1 víctima en junio; 86.67% menos.

Gráfica 6. Variación de las víctimas de homicidio culposo por entidad (junio 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (jun'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1585	132.08	129	10.42%	-2.33%
2	Michoacán	1186	98.83	92	7.43%	-6.91%
3	Jalisco	819	68.25	83	6.70%	21.61%
4	Estado de México	706	58.83	82	6.62%	39.38%
5	Tamaulipas	608	50.67	76	6.14%	50.00%
6	Chiapas	953	79.42	75	6.06%	-5.56%
7	Sinaloa	663	55.25	73	5.90%	32.13%
8	Oaxaca	861	71.75	69	5.57%	-3.83%
9	Guerrero	729	60.75	65	5.25%	7.00%
10	Puebla	711	59.25	51	4.12%	-13.92%
11	Veracruz	484	40.33	48	3.88%	19.01%
	Media Nacional	470.88	39.24	38.69		-1.41%
12	Nuevo León	552	46.00	36	2.91%	-21.74%
13	Ciudad de México	703	58.58	35	2.83%	-40.26%
14	Sonora	424	35.33	33	2.67%	-6.60%
15	Baja California	408	34.00	32	2.58%	-5.88%
16	Chihuahua	340	28.33	29	2.34%	2.35%
17	Hidalgo	558	46.50	26	2.10%	-44.09%
18	Coahuila	247	20.58	24	1.94%	16.60%
19	Querétaro	326	27.17	23	1.86%	-15.34%
20	Morelos	268	22.33	23	1.86%	2.99%
21	San Luis Potosí	64	5.33	23	1.86%	331.25%
22	Tabasco	471	39.25	21	1.70%	-46.50%
23	Durango	243	20.25	20	1.62%	-1.23%
24	Tlaxcala	273	22.75	19	1.53%	-16.48%
25	Aguascalientes	185	15.42	14	1.13%	-9.19%
26	Zacatecas	149	12.42	14	1.13%	12.75%
27	Colima	76	6.33	9	0.73%	42.11%
28	Quintana Roo	239	19.92	6	0.48%	-69.87%
29	Baja California Sur	48	4.00	3	0.24%	-25.00%
30	Yucatán	64	5.33	2	0.16%	-62.50%
31	Nayarit	51	4.25	2	0.16%	-52.94%
32	Campeche	74	6.17	1	0.08%	-83.78%
	Nacional	15068	1255.67	1238	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (jun'15-may'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (junio'16) / (100mil hab)	Variación junio'16 vs 12 meses atrás
1	Sinaloa	22.13	1.84	2.43	31.49%
2	Guanajuato	27.15	2.26	2.20	-2.78%
3	Tamaulipas	17.10	1.42	2.12	48.85%
4	Michoacán	25.73	2.14	1.99	-7.30%
5	Cuerrero	20.38	1.70	1.81	6.64%
6	Oaxaca	21.40	1.78	1.71	-4.18%
7	Tlaxcala	21.23	1.77	1.47	-17.13%
8	Chiapas	18.04	1.50	1.41	-6.21%
9	Colima	10.42	0.87	1.22	40.85%
10	Morelos	13.90	1.16	1.18	2.20%
11	Querétaro	16.17	1.35	1.13	-16.06%
12	Durango	13.72	1.14	1.12	-1.84%
13	Sonora	14.37	1.20	1.11	-7.29%
14	Aguascalientes	14.28	1.19	1.07	-9.82%
15	Jalisco	10.27	0.86	1.03	20.84%
	Nacional	12.40	1.03	1.01	-2.01%
16	Baja California	11.65	0.97	0.91	-6.75%
17	Hidalgo	19.28	1.61	0.89	-44.46%
18	Zacatecas	9.42	0.79	0.88	12.26%
19	Tabasco	19.67	1.64	0.87	-46.80%
20	San Luis Potosí	2.31	0.19	0.83	330.05%
21	Puebla	11.43	0.95	0.82	-14.42%
22	Coahuila	8.30	0.69	0.80	15.78%
23	Chihuahua	9.13	0.76	0.77	1.70%
24	Nuevo León	10.79	0.90	0.70	-22.41%
25	Veracruz	6.00	0.50	0.59	18.49%
26	Estado de México	4.16	0.35	0.48	38.18%
27	Ciudad de México	7.95	0.66	0.40	-40.17%
28	Baja California Sur	6.22	0.52	0.38	-26.47%
29	Quintana Roo	15.09	1.26	0.37	-70.54%
30	Nayarit	4.14	0.34	0.16	-53.44%
31	Campeche	8.09	0.67	0.11	-83.90%
32	Yucatán	3.00	0.25	0.09	-62.72%



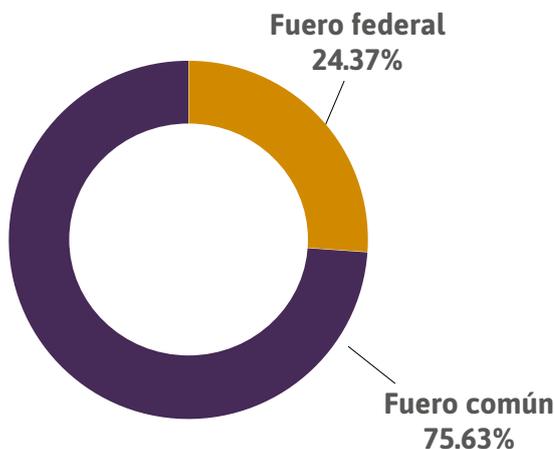
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas junio	Ap's junio	Dif. víctima-Ap's junio	Tp junio 2016	Victima/100 mil habitantes junio
1	Guanajuato	153	129	24	10.99%	2.61
2	Tamaulipas	122	76	46	8.76%	3.40
3	Michoacán	107	92	15	7.69%	2.31
4	Jalisco	97	83	14	6.97%	1.21
5	Estado de México	85	82	3	6.11%	0.50
6	Chiapas	76	75	1	5.46%	1.43
7	Oaxaca	74	69	5	5.32%	1.83
8	Sinaloa	73	73	0	5.24%	2.43
9	Guerrero	65	65	0	4.67%	1.81
10	Puebla	53	51	2	3.81%	0.85
11	Veracruz	52	48	4	3.74%	0.64
12	Nuevo León	51	36	15	3.66%	0.99
	Media Nacional	43.50	38.69	4.81		1.15
13	Ciudad de México	38	35	3	2.73%	0.43
14	Chihuahua	38	29	9	2.73%	1.01
15	Sonora	33	33	0	2.37%	1.11
16	Baja California	32	32	0	2.30%	0.91
17	Hidalgo	29	26	3	2.08%	1.00
18	Coahuila	25	24	1	1.80%	0.83
19	San Luis Potosí	25	23	2	1.80%	0.90
20	Morelos	23	23	0	1.65%	1.18
21	Querétaro	23	23	0	1.65%	1.13
22	Durango	22	20	2	1.58%	1.23
23	Tabasco	21	21	0	1.51%	0.87
24	Tlaxcala	19	19	0	1.36%	1.47
25	Zacatecas	16	14	2	1.15%	1.01
26	Aguascalientes	14	14	0	1.01%	1.07
27	Colima	12	9	3	0.86%	1.63
28	Quintana Roo	6	6	0	0.43%	0.37
29	Baja California Sur	3	3	0	0.22%	0.38
30	Nayarit	2	2	0	0.14%	0.16
31	Yucatán	2	2	0	0.14%	0.09
32	Campeche	1	1	0	0.07%	0.11
	Total Nacional	1392	1238	154	100%	1.14

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (junio 2016)

De las 119 carpetas de investigación de secuestro reportadas en junio de 2016, 90 pertenecen al fuero común y 29 al fuero federal, esto representa un aumento de 7.14% en los secuestros del fuero común y una disminución de 34.09% en los secuestros del fuero federal comparados con las cifras de un mes atrás.

Para el caso de los secuestros del fuero común esta es su segunda mayor cifra en lo que va del 2016.

En junio de 2016 se promedió una carpeta de investigación por secuestro cada 6 horas y 3 minutos en México”



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (mayo vs. junio '16)

128 > 119
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓ -7.03%

De acuerdo con el SESNSP para junio de 2016 hubo un total de 119 carpetas de investigación por secuestro del fuero federal y común, esto representa una disminución de 7.03% respecto a mayo de 2016 cuando se registraron 128 casos.

Para el caso de los secuestros del fuero común de mayo a junio de 2015 se dio un aumento de 14.13%.



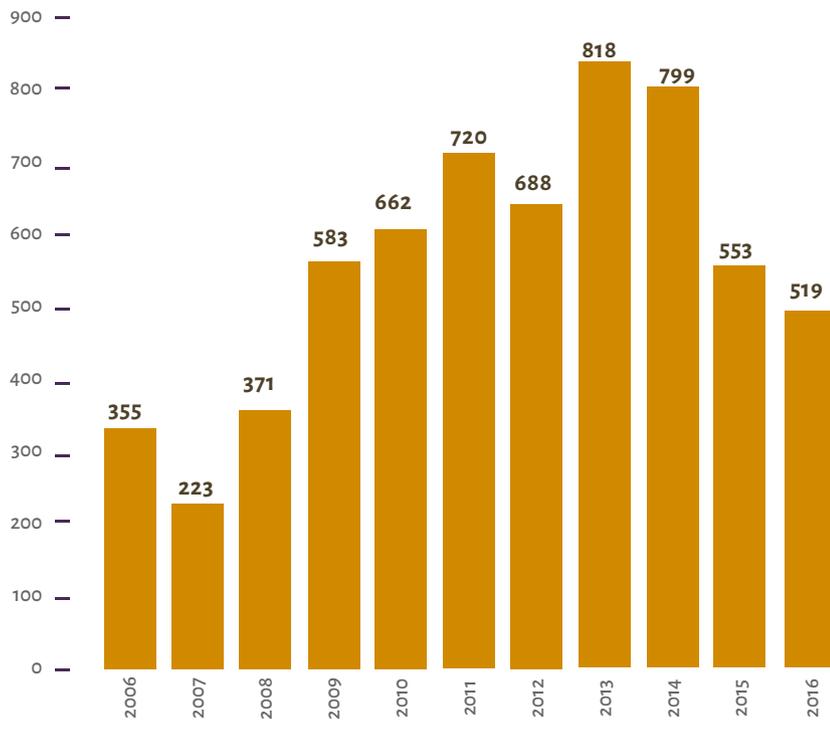
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (mayo vs. junio '16)

4.13 > 3.97
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓ -3.93%

En términos diarios también se registró una disminución de 3.93% al pasar de un promedio diario de 4.13 casos en mayo a 3.97 en junio de 2016.



Gráfica 8. Carpetas de investigación de secuestro común de enero a junio (2006-2016)

El comparativo del primer semestre de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, muestra que en 2016 se han sumado 519 casos, una reducción de 6.15% respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2015 (553).

Si comparamos el acumulado de los primeros 6 meses de 2016 con el mismo periodo de 2013, año con el máximo histórico (818), tenemos que el registro de 2016 es 36.55% menor.



Carpas de investigación de secuestro federal y común por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 3 entidades con más carpetas de investigación por secuestro (federal y común) en junio de 2016 fueron Estado de México, Veracruz y Ciudad de México, al concentrar 67 casos, que representaron el 56.30% del total nacional.
- El promedio nacional en junio fue de 3.72 carpetas de investigación y fue superada por 7 entidades del país, de las cuales Ciudad de México, Guerrero y Tamaulipas mostraron descensos al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.
- Las entidades con más secuestros del fuero federal en junio fueron Estado de México y Ciudad de México con 11 y 5 carpetas de investigación, respectivamente.
- 11 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para junio de 2016.
- Guanajuato fue la entidad con el mayor crecimiento porcentual, al compararlo con su promedio de 12 meses atrás, pasando de 1.00 a 3 carpetas de investigación en junio de 2016.



Región	100k
Zona Centro	0.16
Zona Noreste	0.07
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.03
Zona Sureste	0.11
NACIONAL	0.10



Entidades federativas Secuestro (100K)	
	0.00- 0.00
	0.00- 0.04
	0.04- 0.07
	0.07- 0.19
	0.19- 0.29

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (junio 2016)

En el comportamiento regional tenemos que la zona con mayor tasa de secuestro fue la centro, al obtener una tasa 64.12% mayor que la nacional, seguida de la sureste con un nivel 12.98% por encima de la nacional.

Destaca Zacatecas que a pesar de ubicarse en la región occidente que tuvo una tasa 71.71% menor que la nacional, esta entidad obtuvo la séptima tasa más alta del país, mayor en 357.30% a la de su región.

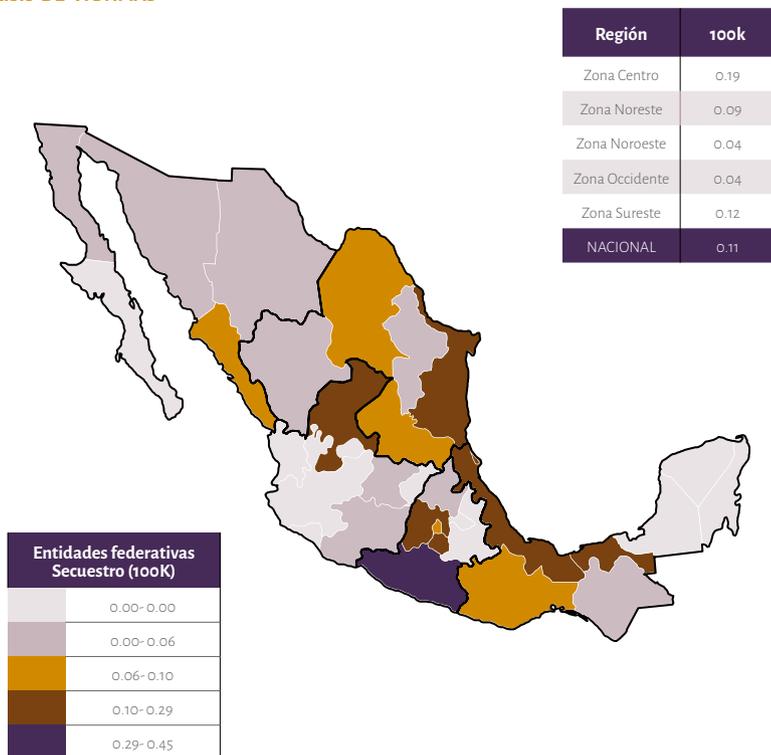


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación de secuestro, las entidades con mayor incidencia en junio fueron Tabasco, Morelos, Estado de México y Guerrero al obtener tasas 198.71, 164.41, 158.10 y 157.72% mayores a la nacional.
- La tasa nacional de junio fue de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por ocho entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Tamaulipas mostró la reducción más importante en su tasa de 71.52%, al compararla con su promedio de 12 meses atrás.
- El aumento absoluto más importante por tasas fue de Estado de México al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 0.19 a 0.25 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en junio de 2016, un incremento porcentual de 32.24%.
- En tanto que la reducción de tasa de secuestro más grande fue de Tamaulipas al disminuir 0.35 puntos.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (junio 2016)

Por zonas del país la región centro obtuvo la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 64.76%, esto se debe en parte a Guerrero que obtuvo una tasa 139.80% mayor que la regional.

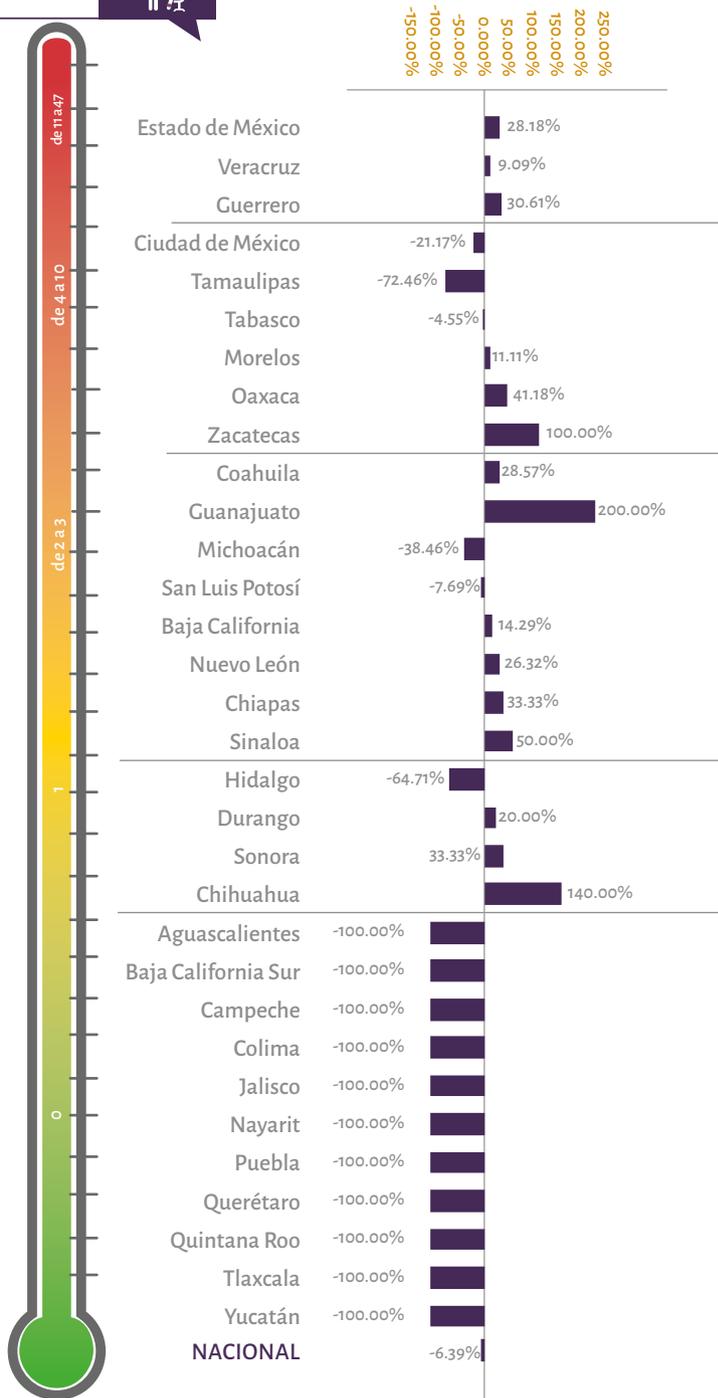
Tabasco en la región sureste presentó una incidencia 146.17% mayor que la de su zona y se ubica como la segunda entidad con mayor tasa a nivel nacional, después de Guerrero.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses

atrás)

- Las 119 carpetas de investigación de junio registraron a 138 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone que 13.77% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas en junio fueron Estado de México, Guerrero y Veracruz al sumar 79 personas, es decir el 57.25% del total nacional.
- La tasa nacional de víctimas de junio fue de 0.11 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 7 entidades.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes en junio fueron Guerrero, Tabasco, Estado de México y Morelos al superar la tasa nacional en 295.08, 157.58, 143.27 y 128.00%, respectivamente.
- El mayor crecimiento absoluto en víctimas lo tuvo Estado de México al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 36.67 a 47 víctimas en el sexto mes de 2016 (10.33 víctimas más).



- El comparativo de junio frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Guanajuato, al obtener un aumento de 200.00%, sin embargo, en términos absolutos esto representó pasar de una a tres víctimas para junio de 2016.
- A nivel nacional hubo un descenso de 6.39%, al pasar de un promedio de 147.42 en los 12 meses anteriores a 138 en junio de 2016.
- En junio de 2016, 15 entidades presentaron aumentos y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- **11 entidades no registraron víctimas de secuestro en junio de 2016 y de estos solo Baja California Sur no ha registrado víctimas de secuestro de ningún tipo desde agosto de 2015.**
- Veracruz ocupó el segundo lugar en el *ranking* nacional de víctimas de secuestro, y pasó de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 14.67 a 16 para junio de 2016, lo que representa un aumento de 9.09%.



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Junio'16	Prom 12 meses atrás	Junio'16	Tp (Jun'16)	Var jun'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	11	32.25	43	36.13%	33.33%
2	Veracruz	3	12.58	15	12.61%	19.21%
3	Ciudad de México	5	9.83	9	7.56%	-8.47%
4	Guerrero	2	9.83	9	7.56%	-8.47%
5	Tabasco	3	6.83	7	5.88%	2.44%
6	Tamaulipas	0	17.42	5	4.20%	-71.29%
7	Morelos	1	4.08	5	4.20%	22.45%
	Media Nacional	0.91	3.82	3.72		-2.66%
8	Oaxaca	1	2.67	3	2.52%	12.50%
9	Guanajuato	1	1.00	3	2.52%	200.00%
10	Michoacán	0	3.08	2	1.68%	-35.14%
11	Zacatecas	0	1.67	2	1.68%	20.00%
12	Nuevo León	0	1.50	2	1.68%	33.33%
13	Baja California	0	1.33	2	1.68%	50.00%
14	San Luis Potosí	0	1.33	2	1.68%	50.00%
15	Chiapas	0	1.17	2	1.68%	71.43%
16	Sinaloa	0	1.17	2	1.68%	71.43%
17	Coahuila	0	2.00	1	0.84%	-50.00%
18	Hidalgo	1	1.67	1	0.84%	-40.00%
19	Durango	0.00	0.67	1.00	0.84%	50.00%
20	Sonora	0	0.67	1	0.84%	50.00%
21	Chihuahua	0	0.42	1	0.84%	140.00%
22	Puebla	0	3.42	0	0.00%	-100.00%
23	Jalisco	0	1.67	0	0.00%	-100.00%
24	Querétaro	0	1.25	0	0.00%	-100.00%
25	Colima	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
26	Tlaxcala	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
27	Campeche	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
28	Nayarit	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
29	Quintana Roo	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
30	Aguascalientes	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	29	122.25	119	1	-2.66%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		Junio'16	Prom. 12 meses atrás	Junio'16	Var jun'16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	0.12	0.29	0.29	1.83%
2	Morelos	0.05	0.21	0.26	21.60%
3	Estado de México	0.06	0.19	0.25	32.24%
4	Guerrero	0.06	0.27	0.25	-8.78%
5	Veracruz	0.04	0.16	0.19	18.74%
6	Tamaulipas	0.00	0.49	0.14	-71.52%
7	Zacatecas	0.00	0.11	0.13	19.67%
8	Ciudad de México	0.06	0.11	0.10	-8.32%
	Nacional	0.02	0.10	0.10	-3.27%
9	Oaxaca	0.02	0.07	0.07	12.15%
10	San Luis Potosí	0.00	0.05	0.07	49.50%
11	Sinaloa	0.00	0.04	0.07	70.91%
12	Baja California	0.00	0.04	0.06	48.92%
13	Durango	0.00	0.04	0.06	48.89%
14	Guanajuato	0.02	0.02	0.05	198.41%
15	Michoacán	0.00	0.07	0.04	-35.43%
16	Nuevo León	0.00	0.03	0.04	32.29%
17	Chiapas	0.00	0.03	0.04	17.82%
18	Hidalgo	0.03	0.06	0.03	-40.47%
19	Sonora	0.00	0.02	0.03	48.74%
20	Coahuila	0.00	0.05	0.03	-33.27%
21	Chihuahua	0.00	0.04	0.03	-31.57%
22	Querétaro	0.00	0.06	0.00	-100.00%
23	Puebla	0.00	0.05	0.00	-100.00%
24	Campeche	0.00	0.05	0.00	-100.00%
25	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%
26	Colima	0.00	0.04	0.00	-100.00%
27	Nayarit	0.00	0.03	0.00	-100.00%
28	Quintana Roo	0.00	0.02	0.00	-100.00%
29	Jalisco	0.00	0.02	0.00	-100.00%
30	Aguascalientes	0.00	0.02	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Junio '16	Prom 12 meses atrás	Junio '16	Var jun '16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	12	36.67	47	28.18%	0.27
2	Veracruz	3	14.67	16	9.09%	0.20
3	Guerrero	2	12.25	16	30.61%	0.45
4	Ciudad de México	5.00	11.42	9.00	-21.17%	0.10
5	Tamaulipas	0	25.42	7	-72.46%	0.20
6	Tabasco	3	7.33	7	-4.55%	0.29
7	Morelos	1	4.50	5	11.11%	0.26
	Media Nacional	0.97	4.61	4.31	-6.39%	
8	Oaxaca	2	2.83	4	41.18%	0.10
9	Zacatecas	0	2.00	4	100.00%	0.25
10	Coahuila	0	2.33	3	28.57%	0.10
11	Guanajuato	1	1.00	3	200.00%	0.05
12	Michoacán	0	3.25	2	-38.46%	0.04
13	San Luis Potosí	0	2.17	2	-7.69%	0.07
14	Baja California	0	1.75	2	14.29%	0.06
15	Nuevo León	0	1.58	2	26.32%	0.04
16	Chiapas	0	1.50	2	33.33%	0.04
17	Sinaloa	0	1.33	2	50.00%	0.07
18	Hidalgo	1	2.83	1	-64.71%	0.03
19	Durango	0	0.83	1	20.00%	0.06
20	Sonora	0	0.75	1	33.33%	0.03
21	Chihuahua	0	0.42	1	140.00%	0.03
22	Puebla	0	4.58	0	-100.00%	0.00
23	Jalisco	0	1.83	0	-100.00%	0.00
24	Querétaro	0	1.33	0	-100.00%	0.00
25	Colima	0	0.67	0	-100.00%	0.00
26	Tlaxcala	0	0.58	0	-100.00%	0.00
27	Campeche	0	0.42	0	-100.00%	0.00
28	Nayarit	0	0.42	0	-100.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0.33	0	-100.00%	0.00
30	Aguascalientes	0	0.25	0	-100.00%	0.00
31	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.08	0	-100.00%	0.00
	Nacional	31	147.42	138	-6.39%	0.11

Extorsión





Extorsión



Durante junio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 93 minutos y 43 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (mayo vs. junio '16)

336 < **461**
mayo'16 junio'16

Aumento del

↑ 37.20%

La variación al alza que se experimentó entre mayo y junio de 2016 en las carpetas de investigación por extorsión fue de 37.20%, al pasar de 336 casos a 461.

El acumulado de junio de 2016 es el más alto desde que en abril de 2015 se registraran 471 casos.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (mayo vs. junio '16)

10.84 < **15.37**
mayo'16 junio'16

Aumento del

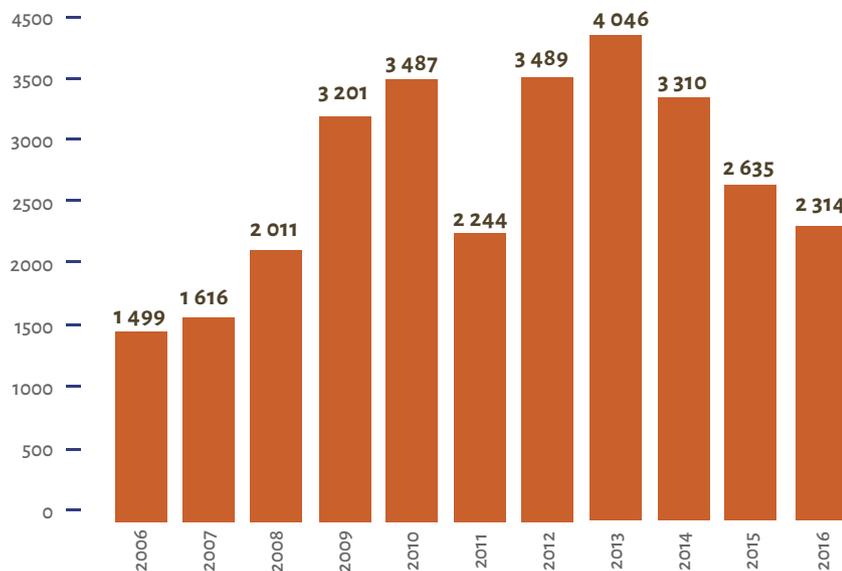
↑ 41.78%

Respecto al promedio diario de carpetas de investigación, entre mayo y junio de 2016, se registró un aumento de 41.78%, debido a que el promedio pasó de 10.84 a 15.37 carpetas de investigación.



Carpets de investigación de extorsión por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

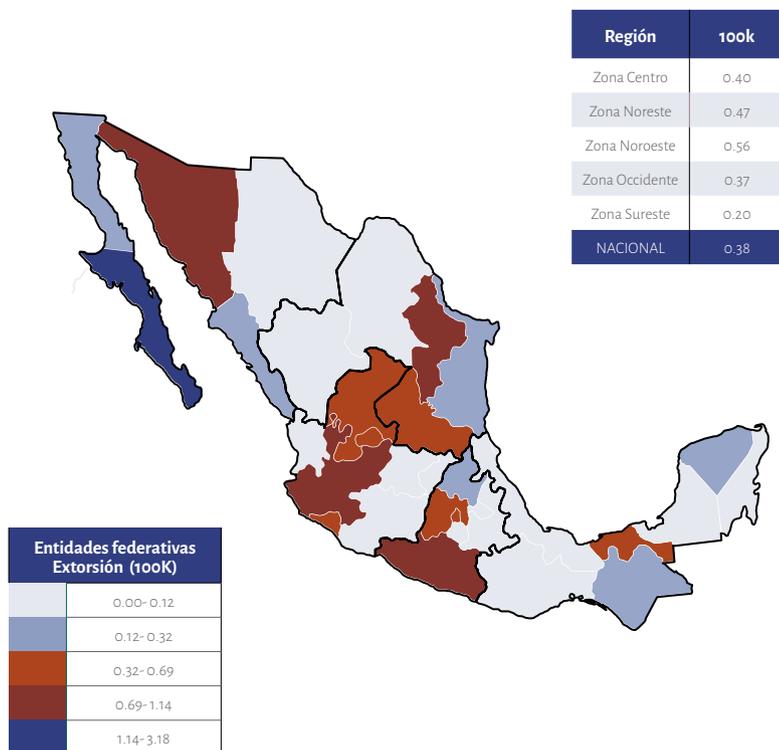
- La media nacional de carpetas de investigación por extorsión durante junio de 2016 se ubicó en 14.41, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 17.50%.
- Las entidades con más extorsiones durante junio fueron: Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México y Guerrero, las cuales concentraron el 59.87% del total nacional.
- De las 8 entidades que superaron la media nacional de extorsiones en junio, solo la Ciudad de México experimentó una baja de 2.86%, comparado con su promedio de los doce meses anteriores.
- Jalisco superó la media nacional en 392.84%, seguido por Estado de México con un nivel 358.13% mayor y en tercer lugar Nuevo León con 267.90% más casos que la media nacional.
- El aumento más grande fue de Sonora, de 568.85%, al pasar de un promedio de sus 12 meses atrás de 5.08 a 34 carpetas de investigación en junio de 2016.



Gráfica 10. Carpets de investigación de extorsión de enero a junio (2006-2016)

De enero a junio de 2016, a nivel nacional, se reportaron 2 314 eventos de extorsión, 12.18% casos menos que en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero - junio de 2013 registró 4 046 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible y 74.85% mayor que lo observado en 2016.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (junio 2016)

Las regiones centro, noreste y noroeste presentaron tasas de carpetas de investigación mayores a la nacional en 4.96, 23.69 y 47.24%, respectivamente.

Baja California Sur, perteneciente a la región noroeste, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 472.31% a la regional.

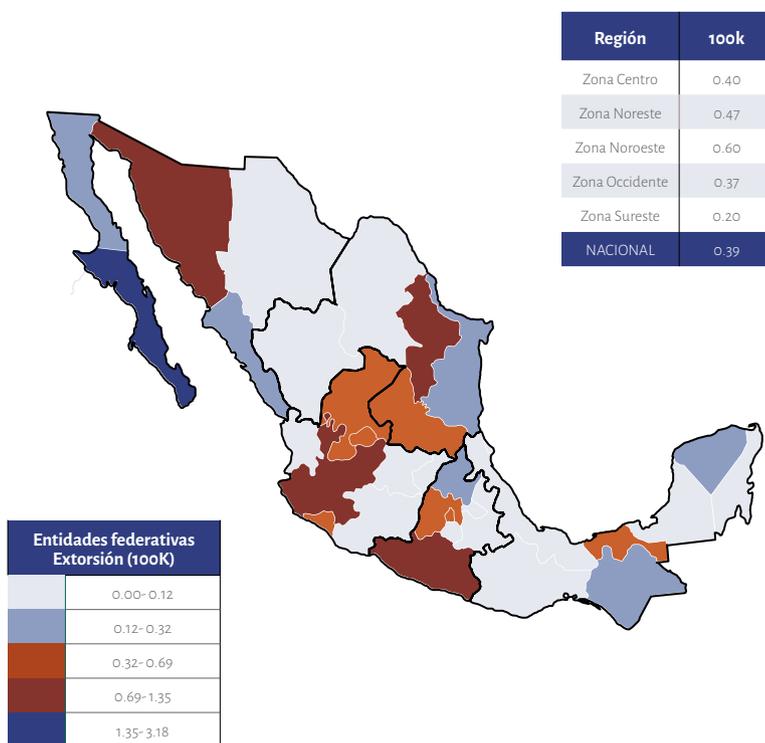
Nuevo León en la región noreste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 120.34% a la de su región.

Sonora tuvo en junio una tasa 106.03% mayor que la de la región noroeste.



Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En junio de 2016, a nivel nacional la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fue de 0.38, superior al promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.32, lo que representó un aumento para junio de 2016 de 16.76%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron Baja California Sur, Sonora, Nuevo León, Guerrero y Jalisco con niveles 742.70, 203.37, 172.55, 158.71 y 134.75% por encima de la tasa nacional, respectivamente.
- 12 entidades superaron la tasa nacional, y de estas 9 presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Sonora y Baja California Sur presentaron las mayores variaciones al alza de 567.37 y 402.85% respecto a sus promedios de doce meses atrás.
- El descenso absoluto más grande en tasas fue de Morelos, al pasar de un promedio 0.56 a 0.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en junio de 2016.



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (junio 2016)

En junio de 2016, la zona noroeste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 57.05% mayor que el nacional.

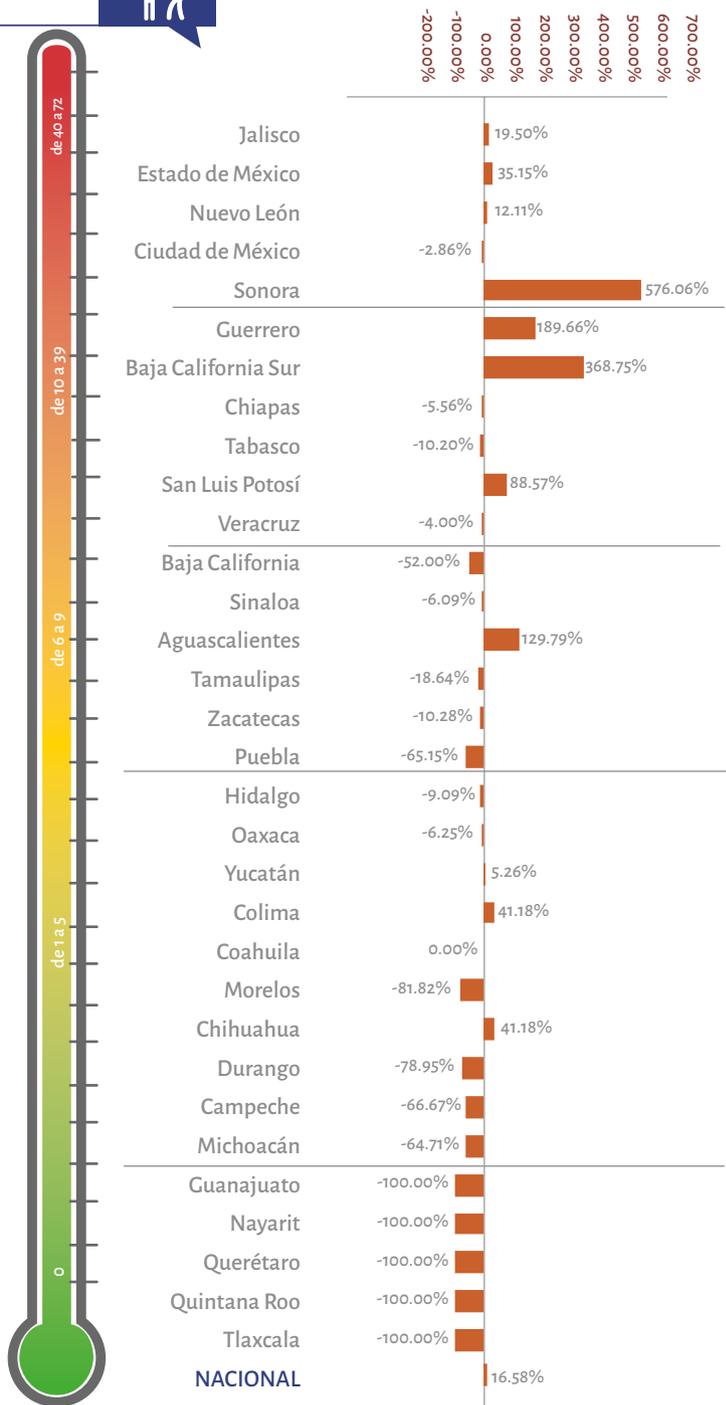
Baja California Sur tuvo la mayor tasa del país en junio, superior en 425.18% a la de la región noroeste.

Tabasco obtuvo una tasa 128.95% mayor que la de la región sureste; no obstante esta región presentó una tasa 48.20% menor que la del país.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En junio de 2016 se reportaron 471 víctimas de extorsión, 125 afectados más que el mes anterior, equivalente a un crecimiento de 36.13%.
- Las víctimas de junio de 2016 son el registro más alto que se tiene desde mayo de 2015 cuando se reportaron 484 víctimas de extorsión.
- De enero a junio de 2016, Estado de México es la entidad que ha acumulado el mayor número de víctimas de extorsión, con 325, seguido de Nuevo León con 309.
- En junio de 2016, 2.12% de las víctimas fueron extorsionadas al menos con otra persona.
- Sonora registró 40 carpetas de investigación y 34 víctimas de extorsión, siendo la entidad con más víctimas múltiples.
- Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes, Baja California Sur presentó la mayor tasa superando la nacional en 724.81%, seguida muy detrás por Sonora con una tasa 249.33% mayor que la nacional.
- Guanajuato, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala no presentaron víctimas de extorsión en junio de 2016.



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en junio de 2016, Sonora experimentó un aumento respecto al promedio de los doce meses anteriores, de 576.06%, al pasar de un promedio de 5.92 a 40 víctimas en junio.
- Baja California Sur presentó la segunda variación más importante de 368.75%, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 5.33 a 25 víctimas en junio de 2016.
- 11 entidades mostraron aumentos, 20 disminuciones y Coahuila no presentó cambios en junio respecto a sus promedios de 12 meses atrás, lo que resultó en que a nivel nacional se diera un aumento de 16.58%.
- La reducción más importante fue de Puebla al pasar de un promedio mensual de 20.08 víctimas a 7 en junio de 2016, una disminución de 13.08 víctimas.
- Cinco entidades no registraron víctimas de secuestro en junio, pero de estos solo Tlaxcala no ha registrado víctimas después de septiembre de 2015.



Tabla 10. Carpetas de investigación de extorsión por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (jun15-may16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (junio16)	TP (junio16)	Variación jun16 vs 12 meses atrás
1	Jalisco	689	57.42	71	15.40%	23.66%
2	Estado de México	580	48.33	66	14.32%	36.55%
3	Nuevo León	548	45.67	53	11.50%	16.06%
4	Ciudad de México	630	52.50	51	11.06%	-2.86%
5	Guerrero	140	11.67	35	7.59%	200.00%
6	Sonora	61	5.08	34	7.38%	568.85%
7	Baja California Sur	59	4.92	25	5.42%	408.47%
8	Chiapas	204	17.00	17	3.69%	0.00%
	Media Nacional	147.13	12.26	14.41		17.50%
9	San Luis Potosí	67	5.58	11	2.39%	97.01%
10	Tabasco	142	11.83	10	2.17%	-15.49%
11	Veracruz	125	10.42	10	2.17%	-4.00%
12	Baja California	225	18.75	9	1.95%	-52.00%
13	Aguascalientes	47	3.92	9	1.95%	129.79%
14	Tamaulipas	114	9.50	8	1.74%	-15.79%
15	Sinaloa	112	9.33	8	1.74%	-14.29%
16	Zacatecas	101	8.42	8	1.74%	-4.95%
17	Puebla	241	20.08	7	1.52%	-65.15%
18	Hidalgo	65	5.42	5	1.08%	-7.69%
19	Oaxaca	63	5.25	5	1.08%	-4.76%
20	Yucatán	57	4.75	5	1.08%	5.26%
21	Colima	34	2.83	4	0.87%	41.18%
22	Coahuila	36	3.00	3	0.65%	0.00%
23	Morelos	130	10.83	2	0.43%	-81.54%
24	Chihuahua	16	1.33	2	0.43%	50.00%
25	Durango	55	4.58	1	0.22%	-78.18%
26	Campeche	36	3.00	1	0.22%	-66.67%
27	Michoacán	33	2.75	1	0.22%	-63.64%
28	Quintana Roo	77	6.42	0	0.00%	-100.00%
29	Querétaro	9	0.75	0	0.00%	-100.00%
30	Guanajuato	5	0.42	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	4	0.33	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	3	0.25	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	4708	392.33	461	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (jun15-may16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (junio16) / (100mil habs)	Variación junio16 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	7.58	0.63	3.18	402.85%
2	Sonora	2.06	0.17	1.14	567.37%
3	Nuevo León	10.71	0.89	1.03	15.15%
4	Cuerrero	3.91	0.33	0.98	199.14%
5	Jalisco	8.66	0.72	0.89	22.66%
6	Aguascalientes	3.62	0.30	0.69	128.63%
7	Ciudad de México	7.12	0.59	0.58	-2.72%
8	Colima	4.64	0.39	0.54	40.48%
9	Zacatecas	6.39	0.53	0.50	-5.43%
10	Tabasco	5.93	0.49	0.42	-16.03%
11	San Luis Potosí	2.42	0.20	0.40	96.39%
12	Estado de México	3.42	0.28	0.39	35.45%
	Nacional	3.87	0.32	0.38	16.76%
13	Chiapas	3.87	0.32	0.32	-0.83%
14	Sinaloa	3.74	0.31	0.27	-14.67%
15	Baja California	6.42	0.54	0.25	-52.44%
16	Yucatán	2.68	0.22	0.23	4.40%
17	Tamaulipas	3.21	0.27	0.22	-16.46%
18	Hidalgo	2.24	0.19	0.17	-8.12%
19	Oaxaca	1.57	0.13	0.12	-5.12%
20	Veracruz	1.55	0.13	0.12	-4.36%
21	Puebla	3.88	0.32	0.11	-65.38%
22	Campeche	3.95	0.33	0.11	-67.04%
23	Morelos	6.75	0.56	0.10	-81.70%
24	Coahuila	1.21	0.10	0.10	-0.74%
25	Durango	3.11	0.26	0.06	-78.33%
26	Chihuahua	0.43	0.04	0.05	49.36%
27	Michoacán	0.72	0.06	0.02	-63.82%
28	Quintana Roo	4.88	0.41	0.00	-100.00%
29	Querétaro	0.44	0.04	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.32	0.03	0.00	-100.00%
31	Tlaxcala	0.23	0.02	0.00	-100.00%
32	Guanajuato	0.09	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

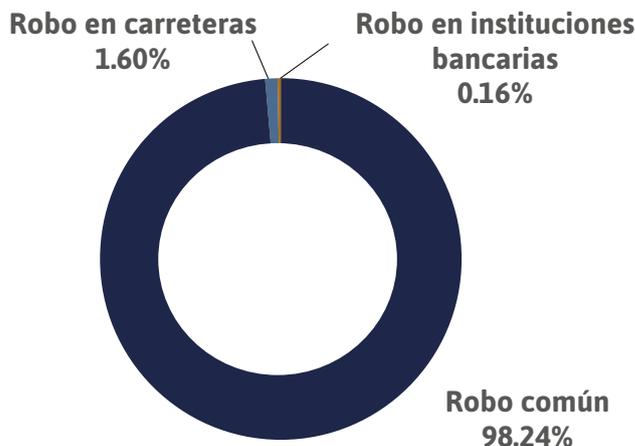
#	Entidad	Víctimas junio	Ap's junio	Dif. víctima-Ap's junio	Tp junio 2016	Víctima/100 mil habitantes junio
1	Jalisco	72	71	1	15.29%	0.90
2	Estado de México	66	66	0	14.01%	0.39
3	Nuevo León	54	53	1	11.46%	1.05
4	Ciudad de México	51	51	0	10.83%	0.58
5	Sonora	40	34	6	8.49%	1.35
6	Guerrero	35	35	0	7.43%	0.98
7	Baja California Sur	25	25	0	5.31%	3.18
8	Chiapas	17	17	0	3.61%	0.32
	Media Nacional	14.72	14.41	0.31		0.42
9	San Luis Potosí	11	11	0	2.34%	0.40
10	Tabasco	11	10	1	2.34%	0.46
11	Veracruz	10	10	0	2.12%	0.12
12	Aguascalientes	9	9	0	1.91%	0.69
13	Baja California	9	9	0	1.91%	0.25
14	Sinaloa	9	8	1	1.91%	0.30
15	Tamaulipas	8	8	0	1.70%	0.22
16	Zacatecas	8	8	0	1.70%	0.50
17	Puebla	7	7	0	1.49%	0.11
18	Hidalgo	5	5	0	1.06%	0.17
19	Oaxaca	5	5	0	1.06%	0.12
20	Yucatán	5	5	0	1.06%	0.23
21	Colima	4	4	0	0.85%	0.54
22	Coahuila	3	3	0	0.64%	0.10
23	Chihuahua	2	2	0	0.42%	0.05
24	Morelos	2	2	0	0.42%	0.10
25	Campeche	1	1	0	0.21%	0.11
26	Durango	1	1	0	0.21%	0.06
27	Michoacán	1	1	0	0.21%	0.02
28	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
29	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
30	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
31	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	471	461	10	100%	0.39

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (junio 2016)

De las 13 805 denuncias de junio de 2016, 13 562 se clasificaron como robos comunes, 221 como robos en carretera y 22 como robos a instituciones bancarias.

Entre mayo y junio de 2016, los robos con violencia a instituciones bancarias reportaron un descenso de 18.52% al pasar de 27 a 22 carpetas de investigación. Por su parte, los robos con violencia en carretera tuvieron un aumento de 3.76% y los robos comunes con violencia prácticamente se mantuvieron constantes.

En promedio, durante junio de 2016, se abrió una carepta de investigación por robo con violencia cada 3 minutos y 8 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (mayo vs. junio '16)

14 121 > 13 805
mayo'16 junio'16

Disminución del
↓ -2.24%

Las carpetas de investigación registradas por robos con violencia disminuyeron levemente 2.24% entre mayo y junio de 2016, es decir 316 denuncias menos.

De mayo a junio de 2015 se reportó un ligero descenso de 0.86%, al pasar de 13 770 averiguaciones a 13 652, es decir, 118 casos menos.



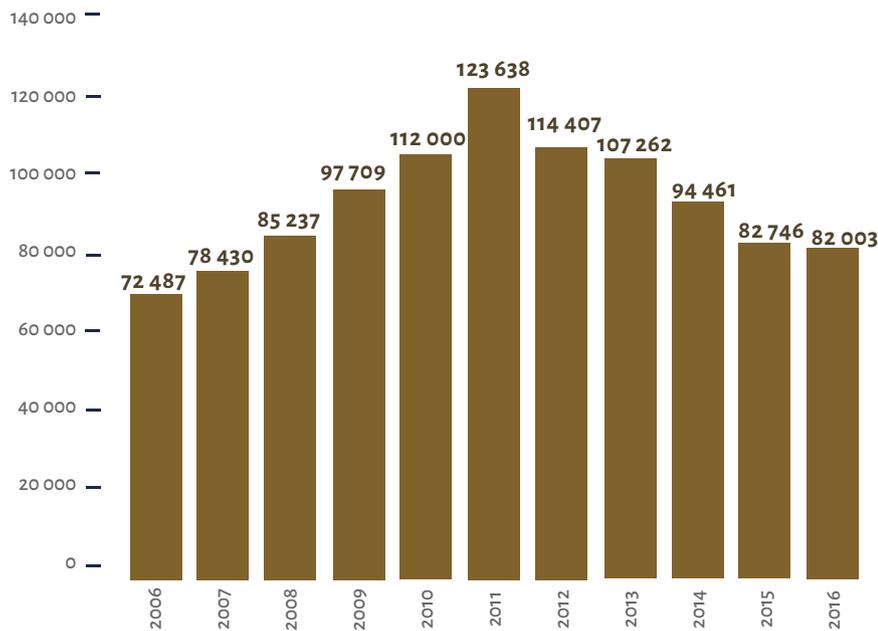
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (mayo vs. junio '16)

455.52 < 460.17
mayo'16 junio'16

Aumento del
↑ 1.02%

En junio de 2016, cada veinticuatro horas, las carpetas de investigación por robo con violencia registraron un promedio de 460.17 casos, es decir 1.02% más que el promedio diario de mayo (455.52).



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a junio (2006-2016)

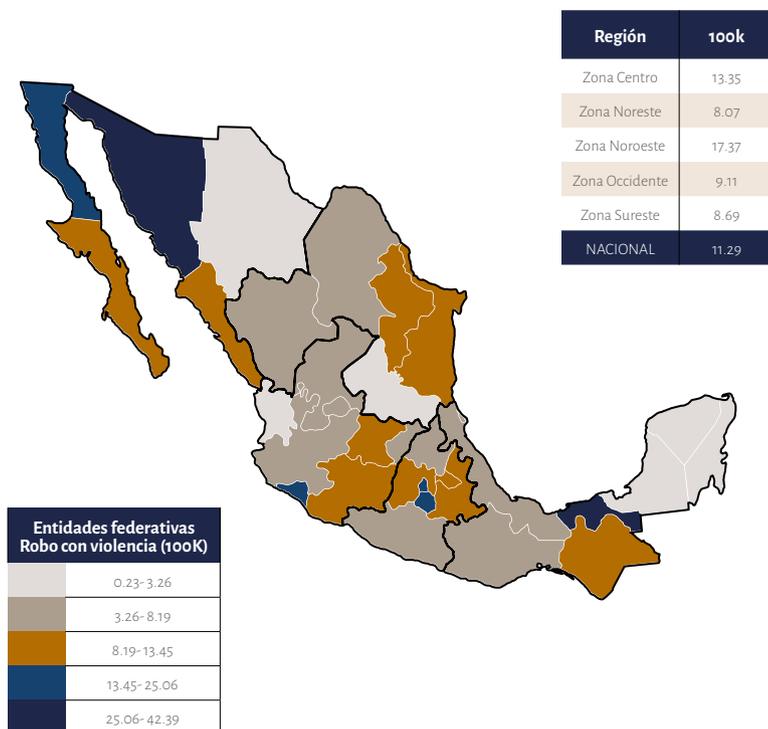
Para el primer semestre de 2016, se han acumulado 82 003 carpetas de investigación por robos con violencia, cifra apenas 0.90% menor que la registrada durante el mismo periodo de 2015.

En comparación con el periodo de enero a junio de 2011, año con el registro máximo (123 638 casos), el periodo de 2016 es 33.67% inferior.



Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante junio fue de 431.41 robos con violencia y fue superada por 12 entidades, de las cuales ocho presentan variaciones al alza respecto a su promedio de los doce meses anteriores.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en denuncias durante el mes, superando a la media nacional en 433.60%, lo que abonó el 16.68% del total de todas las carpetas de investigación en México.
- Las 5 entidades con mayor número de carpetas de investigación fueron Estado de México, Ciudad de México, Sonora, Tabasco y Guanajuato al sumar casi la mitad de todos los casos registrados en el país (49.10%).
- Sonora experimentó la mayor variación al alza (230.56%) al comparar su promedio mensual de los doce meses anteriores (381.17) con junio de 2016 (1 260).
- Colima experimentó la segunda mayor variación porcentual al alza de 210.82%, al pasar de un promedio mensual de 50.83 robos con violencia a 158 durante junio de 2016.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (junio 2016)

En junio de 2016, la tasa nacional fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 18.20 y 53.88%, respectivamente. Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona noreste que presentó una incidencia 28.53% inferior a la nacional.

Pese a que la zona sureste tuvo una tasa 22.99% menor que la nacional, Tabasco registró la segunda mayor incidencia del país, 359.53% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante junio de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 11.29 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, y fue superada por nueve entidades.
- **Sonora reportó la mayor tasa de robos con violencia en junio de 42.39, es decir, 275.43% mayor que la registrada a nivel nacional.**
- De las entidades que superaron la tasa nacional en junio de 2016, Sonora, Tabasco, Colima, Guanajuato y Nuevo León experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de doce meses atrás.
- Campeche, Nayarit y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, inferiores en 93.27, 95.02 y 97.94% al nivel nacional, respectivamente.
- La entidad con el mayor crecimiento absoluto fue Sonora al pasar de una tasa promedio mensual de 12.87 a una de 42.39, un incremento de 29.51 unidades.
- Colima experimentó el segundo mayor incremento, al pasar de una tasa promedio mensual de 6.95 a 21.48, un crecimiento de 208.84%.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (jun15-may16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (junio16)	TP (junio16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	35957	2996.42	2302	16.68%	-23.17%
2	Ciudad de México	22937	1911.42	1513	10.96%	-20.84%
3	Sonora	4574	381.17	1260	9.13%	230.56%
4	Tabasco	9477	789.75	962	6.97%	21.81%
5	Guanajuato	7362	613.50	741	5.37%	20.78%
6	Baja California	8455	704.58	707	5.12%	0.34%
7	Puebla	9618	801.50	701	5.08%	-12.54%
8	Nuevo León	4963	413.58	627	4.54%	51.60%
9	Jalisco	6508	542.33	566	4.10%	4.36%
10	Chiapas	5184	432.00	513	3.72%	18.75%
11	Michoacán	4511	375.92	498	3.61%	32.48%
12	Morelos	6207	517.25	487	3.53%	-5.85%
	Media Nacional	5123.06	426.92	431.41		1.05%
13	Veracruz	4800	400.00	397	2.88%	-0.75%
14	Tamaulipas	5153	429.42	387	2.80%	-9.88%
15	Guerrero	3648	304.00	294	2.13%	-3.29%
16	Sinaloa	3257	271.42	266	1.93%	-2.00%
17	Oaxaca	3400	283.33	232	1.68%	-18.12%
18	Hidalgo	1667	138.92	172	1.25%	23.82%
19	Querétaro	3451	287.58	164	1.19%	-42.97%
20	Colima	610	50.83	158	1.14%	210.82%
21	Coahuila	1790	149.17	143	1.04%	-4.13%
22	Tlaxcala	1447	120.58	129	0.93%	6.98%
23	Zacatecas	1659	138.25	126	0.91%	-8.86%
24	Chihuahua	1855	154.58	122	0.88%	-21.08%
25	Durango	1575	131.25	95	0.69%	-27.62%
26	Baja California Sur	751	62.58	86	0.62%	37.42%
27	San Luis Potosí	569	47.42	63	0.46%	32.86%
28	Aguascalientes	862	71.83	56	0.41%	-22.04%
29	Quintana Roo	1067	88.92	19	0.14%	-78.63%
30	Nayarit	271	22.58	7	0.05%	-69.00%
31	Campeche	168	14.00	7	0.05%	-50.00%
32	Yucatán	185	15.42	5	0.04%	-67.57%
	Nacional	163938	13661.50	13805	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (jun'15-may'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (junio'16) / (100mil habs)	Variación junio'16 vs 12 meses atrás
1	Sonora	154.47	12.87	42.39	229.29%
2	Tabasco	395.90	32.99	39.95	21.10%
3	Morelos	321.70	26.81	25.06	-6.51%
4	Colima	83.44	6.95	21.48	208.84%
5	Baja California	241.16	20.10	20.00	-0.47%
6	Ciudad de México	259.28	21.61	17.13	-20.73%
7	Estado de México	211.88	17.66	13.45	-23.84%
8	Guanajuato	126.10	10.51	12.64	20.25%
9	Nuevo León	96.89	8.07	12.16	50.55%
	Nacional	134.90	11.24	11.29	0.44%
10	Puebla	154.66	12.89	11.21	-13.04%
11	Baja California Sur	96.98	8.08	10.93	35.24%
12	Tamaulipas	144.82	12.07	10.80	-10.51%
13	Michoacán	97.88	8.16	10.76	31.93%
14	Tlaxcala	112.54	9.38	9.96	6.15%
15	Chiapas	98.23	8.19	9.65	17.85%
16	Sinaloa	108.76	9.06	8.84	-2.49%
17	Cuerrero	102.01	8.50	8.19	-3.62%
18	Querétaro	171.09	14.26	8.06	-43.45%
19	Zacatecas	104.94	8.74	7.93	-9.29%
20	Jalisco	81.68	6.81	7.06	3.66%
21	Hidalgo	57.58	4.80	5.90	23.04%
22	Oaxaca	84.55	7.05	5.75	-18.44%
23	Durango	88.93	7.41	5.33	-28.07%
24	Veracruz	59.48	4.96	4.90	-1.19%
25	Coahuila	60.21	5.02	4.77	-4.85%
26	Aguascalientes	66.58	5.55	4.29	-22.64%
27	Chihuahua	49.83	4.15	3.26	-21.58%
28	San Luis Potosí	20.57	1.71	2.27	32.31%
29	Quintana Roo	67.30	5.61	1.17	-79.09%
30	Campeche	18.40	1.53	0.76	-50.46%
31	Nayarit	22.01	1.83	0.56	-69.38%
32	Yucatán	8.70	0.72	0.23	-67.85%

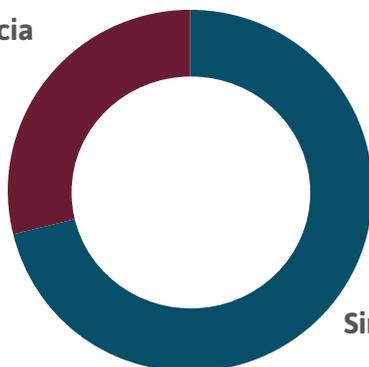
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
27.32%



Sin violencia
72.68%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (junio 2016)

Para junio de 2016 se tuvo un registro de 12 430 carpetas de investigación por robo de vehículo, de los cuales 9 034 (72.68%) fueron robos sin violencia y 3 396 (27.32%) fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 3 918 robos de vehículos con violencia y 9 494 sin violencia, por lo que hubo reducciones de 13.32% y 4.85%, respectivamente.

En junio de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 29 segundos se abrió una carpeta de investigación por robo de vehículo en México”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (mayo vs. junio '16)

13 412 > 12 430
mayo'16 junio'16

Disminución del

↓ -7.32%

De mayo a junio de 2016 se registró una disminución de 7.32% en las carpetas de investigación por robo de vehículo, pasando de 13 412 casos a 12 430, respectivamente.

Hace un año se registró un aumento de 3.24%, al pasar de 12 609 en mayo a 13 017 en junio de 2015.



cada 24 hrs

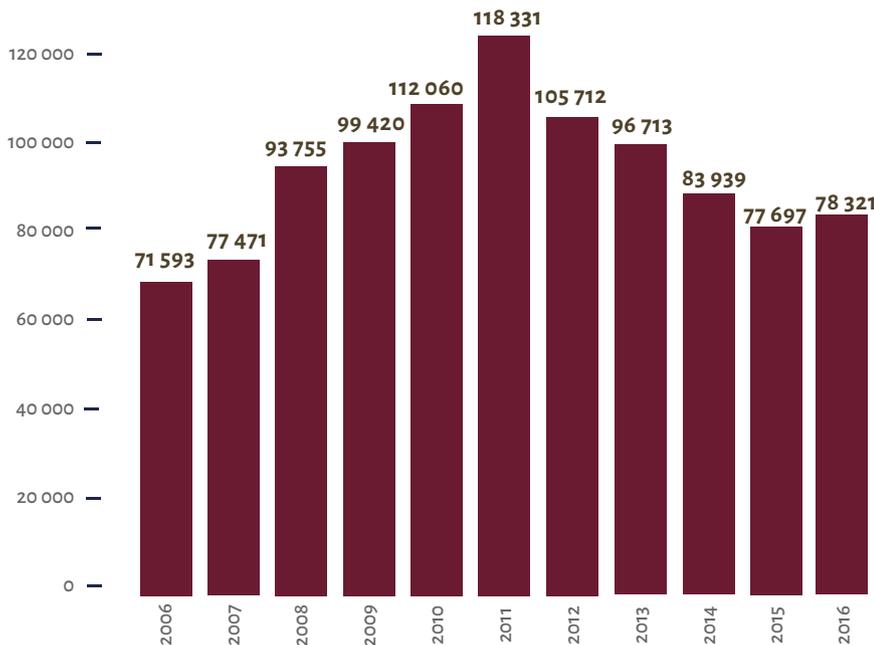
Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (mayo vs. junio '16)

432.65 > 414.33
mayo'16 junio'16

Disminución del

↓ -4.23%

El promedio de carpetas de investigación diarias pasó de 432.65 en mayo a 414.33 en junio de 2016, lo que significa una reducción intermensal poco significativa de 4.23%.



Gráfica 15. Carpets de investigación de robo de vehículo de enero a junio (2006-2016)

En el periodo enero-junio de 2016 se acumularon 78 321 carpets de investigación por robo de vehículo, 0.80% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015, rompiendo con la tendencia decreciente que se tenía desde 2012.

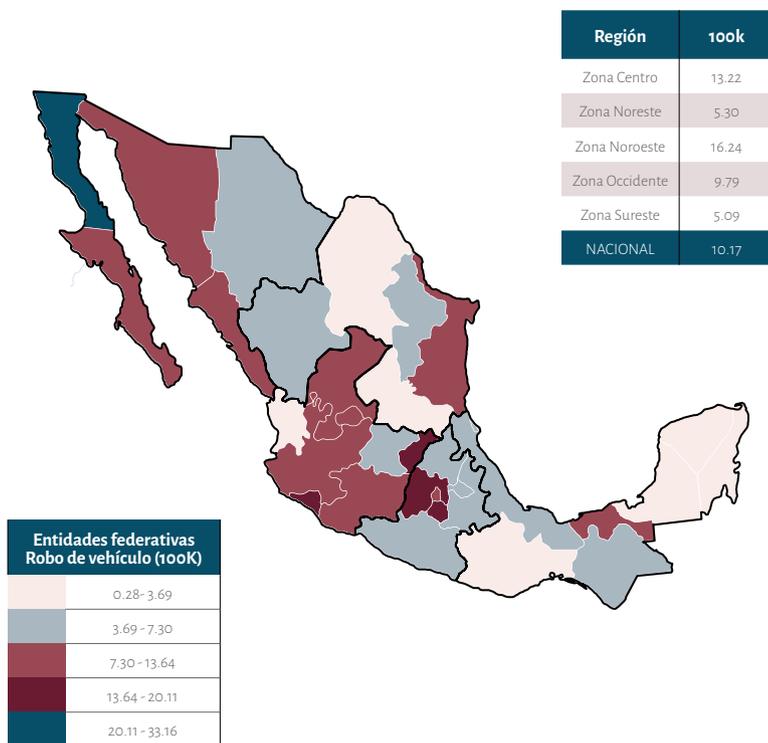
La mayor cantidad de carpets de investigación por robo de vehículo en el periodo enero-junio corresponde al año 2011 cuando se registraron 118 331 casos, cifra 51.08% mayor que la registrada en 2016.

Para el primer semestre de 2016 se tiene que el 28.41% (22 253) de los robos de vehículos fueron con violencia y el 71.59% (56 068) fueron sin violencia.



Carpets de investigación de robo de vehículo por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades que reportaron más de mil carpets de investigación por robo de vehículo en junio fueron Estado de México y Baja California, sumando el 36.39% del total nacional.
- La media nacional de junio fue de 388.44 carpets de investigación y fue superada por 9 entidades, de estas Jalisco, Veracruz, Michoacán, Querétaro y Puebla presentaron aumentos al comparar sus datos de junio con sus promedios de 12 meses atrás.
- El mayor aumento porcentual lo registró Campeche, al pasar de un promedio mensual de 10.50 a 28 para junio de 2016, lo que representa un incremento de 166.67%.
- Puebla sufrió el mayor crecimiento absoluto al pasar de un promedio de 273.83 a 394 carpets de investigación en junio, un crecimiento de 120.17 casos.
- La entidad con más robos de vehículo con violencia continua siendo el Estado de México que para los primeros 6 meses de 2016 acumula el 50.66% nacional (22 253 casos).



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (junio 2016)

En junio de 2016, la zona centro y noroeste superaron la tasa nacional ubicada en 10.17 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes, al sobrepasarla en 30.08 y 59.77%, respectivamente.

Baja California con una tasa 104.15% mayor que la región noroeste, fue la entidad con mayor tasa de robos en junio de 2016, mientras que Estado de México con la tercera tasa más alta del país tuvo un nivel 48.03% mayor que la de la región centro.

La zona con la menor tasa del país es la sureste al obtener un nivel 49.97% por debajo de la tasa nacional.



Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación se tiene que las entidades con la mayor incidencia en junio fueron Baja California y Querétaro, al superar la tasa nacional en 226.17 y 97.80%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 10.17 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades del país.
- Colima es el caso más preocupante ya que dentro de las entidades que superaron la tasa nacional, fue la que presentó el mayor incremento porcentual de 80.70% respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos, posicionándose como la cuarta entidad con mayor tasa en junio de 2016.
- El comparativo de junio de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores muestra a 16 entidades con aumentos y 16 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera un descenso de 6.63% en la tasa de carpetas de investigación.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (junio'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	47371	3947.58	3351	26.96%	-15.11%
2	Baja California	15145	1262.08	1172	9.43%	-7.14%
3	Ciudad de México	11879	989.92	802	6.45%	-18.98%
4	Jalisco	7860	655.00	664	5.34%	1.37%
5	Veracruz	6296	524.67	570	4.59%	8.64%
6	Michoacán	5243	436.92	498	4.01%	13.98%
7	Guanajuato	5725	477.08	428	3.44%	-10.29%
8	Querétaro	4167	347.25	409	3.29%	17.78%
9	Puebla	3286	273.83	394	3.17%	43.88%
	Media Nacional	4961.94	413.49	388.44		-6.06%
10	Sonora	4510	375.83	374	3.01%	-0.49%
11	Guerrero	3933	327.75	346	2.78%	5.57%
12	Morelos	3736	311.33	332	2.67%	6.64%
13	Sinaloa	4280	356.67	330	2.65%	-7.48%
14	Tamaulipas	5713	476.08	313	2.52%	-34.26%
15	Nuevo León	3673	306.08	299	2.41%	-2.31%
16	Chihuahua	3996	333.00	267	2.15%	-19.82%
17	Chiapas	2319	193.25	247	1.99%	27.81%
18	Tabasco	2726	227.17	244	1.96%	7.41%
19	Hidalgo	3351	279.25	209	1.68%	-25.16%
20	Aguascalientes	1850	154.17	178	1.43%	15.46%
21	Zacatecas	2094	174.50	154	1.24%	-11.75%
22	Oaxaca	1611	134.25	149	1.20%	10.99%
23	Colima	941	78.42	143	1.15%	82.36%
24	Baja California Sur	1440	120.00	139	1.12%	15.83%
25	Tlaxcala	1153	96.08	113	0.91%	17.61%
26	Durango	1320	110.00	112	0.90%	1.82%
27	San Luis Potosí	970	80.83	76	0.61%	-5.98%
28	Coahuila	1098	91.50	63	0.51%	-31.15%
29	Campeche	126	10.50	28	0.23%	166.67%
30	Nayarit	248	20.67	15	0.12%	-27.42%
31	Yucatán	131	10.92	6	0.05%	-45.04%
32	Quintana Roo	591	49.25	5	0.04%	-89.85%
	Nacional	158782	13231.83	12430	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (jun15-may16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (junio16) / (100mil habs)	Variación junio16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	432.10	36.01	33.16	-7.92%
2	Querétaro	206.62	17.22	20.11	16.78%
3	Estado de México	279.11	23.26	19.58	-15.84%
4	Colima	129.08	10.76	19.44	80.70%
5	Baja California Sur	185.71	15.48	17.67	14.15%
6	Morelos	193.63	16.14	17.09	5.89%
7	Aguascalientes	142.76	11.90	13.64	14.68%
8	Sonora	152.96	12.75	12.58	-1.30%
9	Sinaloa	142.91	11.91	10.96	-7.94%
10	Michoacán	113.76	9.48	10.76	13.51%
	Nacional	130.65	10.89	10.17	-6.63%
11	Tabasco	113.81	9.48	10.13	6.84%
12	Zacatecas	132.42	11.04	9.70	-12.14%
13	Guerrero	109.98	9.16	9.64	5.21%
14	Ciudad de México	134.28	11.19	9.08	-18.87%
15	Tamaulipas	160.55	13.38	8.73	-34.71%
16	Tlaxcala	89.67	7.47	8.72	16.70%
17	Jalisco	98.61	8.22	8.28	0.73%
18	Guanajuato	98.09	8.17	7.30	-10.71%
19	Hidalgo	115.83	9.65	7.17	-25.67%
20	Chihuahua	107.32	8.94	7.13	-20.31%
21	Veracruz	77.99	6.50	7.03	8.19%
22	Puebla	52.80	4.40	6.30	43.16%
23	Durango	74.57	6.21	6.28	1.13%
24	Nuevo León	71.75	5.98	5.80	-3.04%
25	Chiapas	43.92	3.66	4.64	26.92%
26	Oaxaca	40.06	3.34	3.69	10.56%
27	Campeche	13.77	1.15	3.04	164.74%
28	San Luis Potosí	35.05	2.92	2.74	-6.33%
29	Coahuila	36.96	3.08	2.10	-31.70%
30	Nayarit	20.09	1.67	1.20	-28.12%
31	Quintana Roo	37.38	3.11	0.31	-90.09%
32	Yucatán	6.15	0.51	0.28	-45.42%

Robo a casa habitación

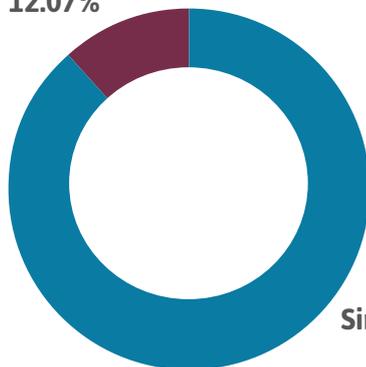


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
12.07%



Sin violencia
87.93%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (junio 2016)

En junio de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación denunciados se dieron sin violencia (5 869), y una minoría con violencia (806).

Entre mayo y junio de 2016 se experimentó un ligero aumento de 0.46% en los robos cometidos sin violencia y de 14.00% en los cometidos con violencia.

En promedio, cada 6 minutos y 28 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante junio de 2016 en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (mayo vs. junio '16)

6 549 < 6 675
mayo'16 junio'16

Aumento del
↑ 1.92%

Los robos a casa habitación durante junio de 2016, presentaron un aumento de 1.92%, es decir, 126 carpetas de investigación más respecto a las contabilizadas en mayo.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un aumento en las carpetas de investigación de 2.10%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 7050 a 7198.



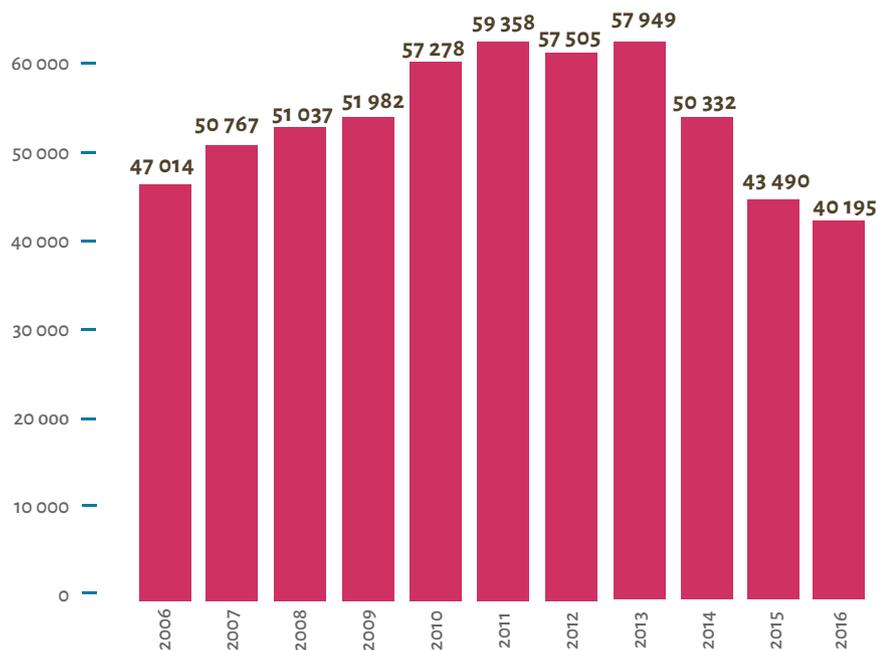
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (mayo vs. junio '16)

211.26 < 222.50
mayo'16 junio'16

Aumento del
↑ 5.32%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas experimentó un aumento de 5.32%, ya que en mayo se tenía un promedio de 211.26 casos y en junio de 2016 fue de 222.50.



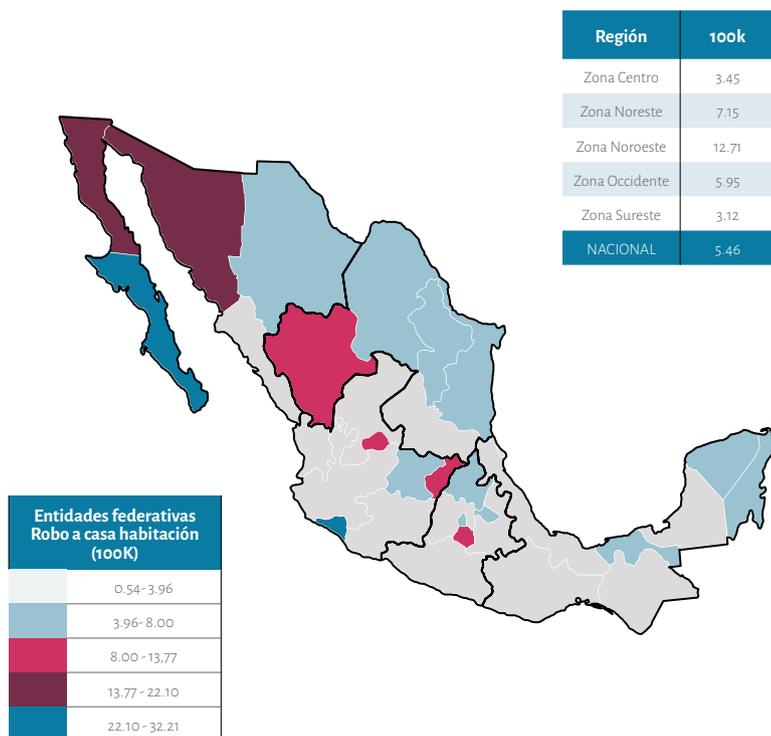
Gráfica 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación de enero a junio (2006-2016)

De enero a junio de 2016 se registraron 40 195 carpetas de investigación por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 7.58% respecto al mismo periodo de 2015.

Por modalidades durante los primeros 6 meses de 2016 se tuvieron 11.09% (4 461) de robos con violencia y 88.91% (35 734) de robos sin violencia.

Cuando comparamos las denuncias de robo a casa habitación del periodo enero-junio de 2011, con respecto al mismo periodo de 2016, tenemos en 2011, 47.68% más casos.

- La media nacional durante junio de 2016 fue de 208.59 carpetas de investigación, superada por 14 entidades, de las cuales, 7 presentaron variaciones al alza respecto a los doce meses anteriores.
- Sonora mostró el incremento más grande de 196.30% al pasar de un promedio mensual de 12 meses atrás de 182.58 a 541 en junio, su mayor cifra desde que se tienen registros, es decir desde enero de 1997.
- El descenso absoluto más grande fue de Quintana Roo que pasó de un promedio mensual de 223.50 a 78 carpetas de investigación en junio.
- Baja California, Sonora, Ciudad de México y Nuevo León sumaron 1 de cada 3 robos a casa habitación en el país durante junio de 2016.
- Sonora y Chiapas son las únicas entidades que en el primer semestre de 2016 han presentado más robos a casa habitación con violencia que sin violencia, 59.48 y 65.38% respectivamente.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (junio 2016)

La región noroeste, con una tasa de carpetas de investigación de 12.71 por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional en 132.85% y fue Baja California Sur su entidad con mayor incidencia, al superar la tasa regional en 133.95%.

La región sureste presentó la tasa más baja con 3.12 carpetas de investigación, 42.93% menor que la tasa nacional, pero Tabasco fue su entidad con mayor incidencia al superar la regional en 141.30%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en junio de 2016 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un descenso de 5.83%.
- La tasa nacional de robo a casa habitación durante junio de 2016 fue superada por 15 entidades, de las cuales, 7 mostraron aumentos respecto a la media de 12 meses atrás.
- Colima, con una tasa de 32.21 carpetas de investigación y una variación al alza de 36.15% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad con mayor incidencia al superar la tasa nacional en 490.09%.
- Baja California y Baja California Sur, reportaron tasas 444.75 y 304.74% mayores a la nacional, respectivamente.
- Quintana Roo presentó el mayor descenso, al pasar de una tasa promedio de 14.10 a 4.82 en junio de 2016; no obstante, no hay información sólida que sustente esta abrupta caída en su incidencia delictiva.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (junio'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	12645	1053.75	781	11.70%	-25.88%
2	Sonora	2191	182.58	541	8.10%	196.30%
3	Ciudad de México	5957	496.42	507	7.60%	2.13%
4	Nuevo León	2794	232.83	394	5.90%	69.22%
5	Guanajuato	4480	373.33	320	4.79%	-14.29%
6	Jalisco	4683	390.25	318	4.76%	-18.51%
7	Querétaro	2470	205.83	280	4.19%	36.03%
8	Estado de México	4563	380.25	273	4.09%	-28.21%
9	Tamaulipas	3429	285.75	250	3.75%	-12.51%
10	Colima	2072	172.67	237	3.55%	37.26%
11	Baja California Sur	2579	214.92	234	3.51%	8.88%
12	Hidalgo	1684	140.33	233	3.49%	66.03%
13	Coahuila	2866	238.83	224	3.36%	-6.21%
14	Durango	2642	220.17	214	3.21%	-2.80%
	Media Nacional	2641.34	220.11	208.59		-5.23%
15	Morelos	2405	200.42	191	2.86%	-4.70%
16	Chihuahua	3191	265.92	187	2.80%	-29.68%
17	Tabasco	2496	208.00	181	2.71%	-12.98%
18	Aguascalientes	2454	204.50	161	2.41%	-21.27%
19	Puebla	2509	209.08	137	2.05%	-34.48%
20	Yucatán	2204	183.67	137	2.05%	-25.41%
21	Veracruz	2188	182.33	137	2.05%	-24.86%
22	Michoacán	1991	165.92	134	2.01%	-19.24%
23	Chiapas	1686	140.50	125	1.87%	-11.03%
24	Oaxaca	1523	126.92	102	1.53%	-19.63%
25	San Luis Potosí	752	62.67	83	1.24%	32.45%
26	Quintana Roo	2682	223.50	78	1.17%	-65.10%
27	Tlaxcala	1101	91.75	58	0.87%	-36.78%
28	Guerrero	633	52.75	48	0.72%	-9.00%
29	Sinaloa	491	40.92	43	0.64%	5.09%
30	Zacatecas	698	58.17	40	0.60%	-31.23%
31	Nayarit	356	29.67	22	0.33%	-25.84%
32	Campeche	108	9.00	5	0.07%	-44.44%
	Nacional	84523	7043.58	6675	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (jun'15-may'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (junio'16) / (100mil habs)	Variación junio'16 vs 12 meses atrás
1	Colima	283.91	23.66	32.21	36.15%
2	Baja California Sur	333.79	27.82	29.74	6.91%
3	Baja California	360.80	30.07	22.10	-26.51%
4	Sonora	74.06	6.17	18.20	194.88%
5	Querétaro	122.46	10.21	13.77	34.89%
6	Aguascalientes	189.65	15.80	12.34	-21.92%
7	Durango	149.12	12.43	12.01	-3.37%
8	Morelos	124.68	10.39	9.83	-5.39%
9	Hidalgo	58.18	4.85	8.00	64.98%
10	Nuevo León	54.63	4.55	7.64	67.80%
11	Tabasco	104.30	8.69	7.52	-13.51%
12	Coahuila	96.44	8.04	7.48	-6.95%
13	Tamaulipas	96.39	8.03	6.98	-13.14%
14	Yucatán	103.60	8.63	6.38	-26.05%
15	Ciudad de México	67.34	5.61	5.74	2.28%
	Nacional	69.56	5.80	5.46	-5.83%
16	Guanajuato	76.74	6.40	5.46	-14.67%
17	Chihuahua	85.66	7.14	4.99	-30.07%
18	Quintana Roo	169.20	14.10	4.82	-65.85%
19	Tlaxcala	85.69	7.14	4.48	-37.32%
20	Jalisco	58.80	4.90	3.96	-19.10%
21	San Luis Potosí	27.17	2.26	2.99	31.95%
22	Michoacán	43.21	3.60	2.90	-19.58%
23	Oaxaca	37.87	3.16	2.53	-19.94%
24	Zacatecas	44.17	3.68	2.52	-31.58%
25	Chiapas	31.94	2.66	2.35	-11.70%
26	Puebla	40.35	3.36	2.19	-34.86%
27	Nayarit	28.96	2.41	1.77	-26.85%
28	Veracruz	27.12	2.26	1.69	-25.23%
29	Estado de México	26.90	2.24	1.59	-28.87%
30	Sinaloa	16.39	1.37	1.43	4.58%
31	Guerrero	17.70	1.48	1.34	-9.33%
32	Campeche	11.83	0.99	0.54	-44.95%

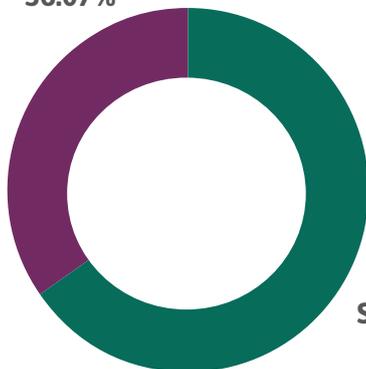
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
36.07%



Sin violencia
63.93%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (junio 2016)

En junio de 2016, el SESNSP reportó 5 730 carpetas de investigación por robo a negocio, de los cuales el 3 663 fueron sin violencia y 2 067 con violencia.

Frente a los datos de mayo, los registros de junio de 2016 mostraron un descenso de 3.97% en los cometidos sin violencia y un incremento de 4.18% en los realizados con violencia.

Durante junio de 2016 se inició, en promedio, cada 7 minutos y 32 segundos una carpeta de investigación por robo a negocio en el todo el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (mayo vs. junio '16)

5 507 < 5 730
mayo'16 junio'16

Aumento del
↑ 4.05%

A nivel nacional, se registró un aumento del número de carpetas de investigación, de 4.05%, lo que representa 223 casos más entre mayo y junio del 2016.

Hace un año, durante mayo y junio de 2015, se registró un aumento de 1.02%, pues las carpetas de investigación pasaron de 5 391 a 5 446.



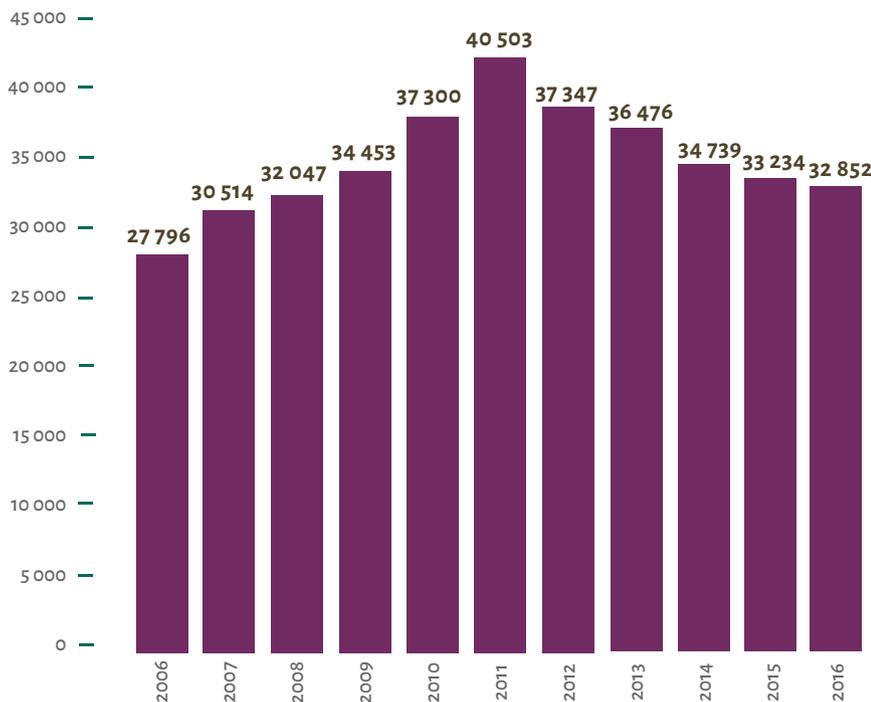
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (mayo vs. junio '16)

177.65 < 191.00
mayo'16 junio'16

Aumento del
↑ 7.52%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas durante junio de 2016 fue de 191.00, el cual, al ser comparado con el promedio diario de mayo, que fue de 177.65, registró un aumento de 7.52%.

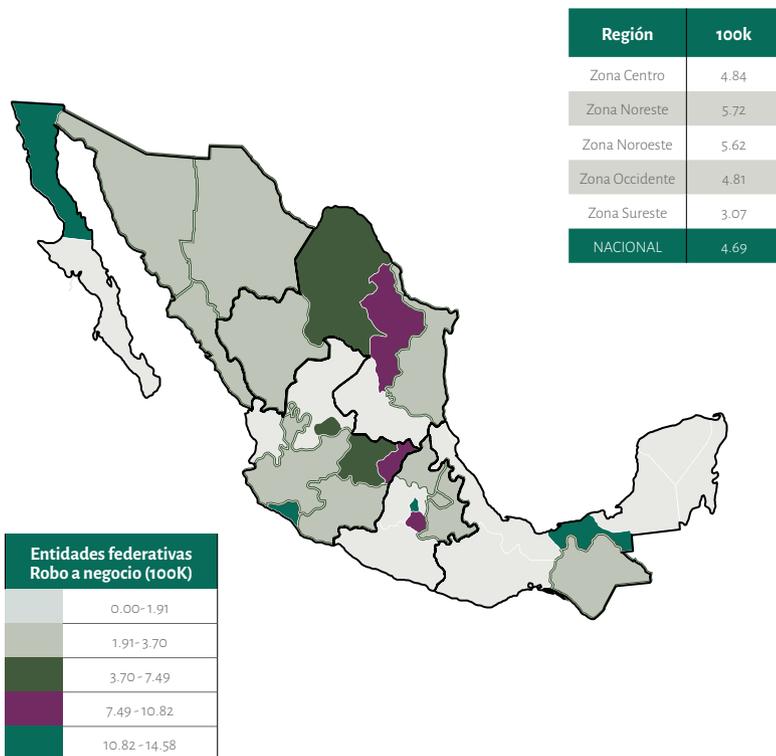


Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a junio (2006-2016)

En el primer semestre de 2016 se registraron 32 852 carpetas de investigación por robo a negocio, 1.15% menos que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero-junio de 2011 fue cuando se denunciaron más robos a negocio con 40 503 casos, cifra 23.29% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016. Cabe señalar que desde 2011 el delito presenta un comportamiento sostenido a la baja.

- En junio de 2016, poco más de la mitad (53.32%) de las carpetas de investigación por robo a negocio se registraron en Ciudad de México, Nuevo León, Baja California, Guanajuato y Tabasco.
- La media nacional fue de 179.06 carpetas de investigación y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales seis presentaron variaciones al alza respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Nuevo León experimentó el crecimiento absoluto más importante, al pasar de un promedio mensual de 303.50 a 516 en junio, es decir 70.02% más.
- El descenso porcentual más grande fue de Quintana Roo al pasar de un promedio mensual de 114.50 a 25 casos en junio de 2016, sin que se cuente con información clara sobre la drástica caída de los delitos.
- Poco más de 2 de cada 10 robos a negocio se cometieron en la Ciudad de México, al registrar 1 272 casos en junio de 2016.
- El crecimiento porcentual más alto lo obtuvo Colima, al pasar de un promedio mensual de doce meses atrás de 26.42 a 92 en junio de 2016.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (junio 2016)

En el análisis regional, la zona noreste registró la mayor tasa, con una cifra 22.04% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Nuevo León la entidad con mayor incidencia, 74.93% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 34.48% menor que la nacional, en su interior se encuentra Tabasco que experimentó una tasa 374.76% por arriba de la regional y se posicionó como la entidad con mayor incidencia a nivel nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de junio de 2016 fue de 4.69 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, nivel superior en 3.91% al promedio de los 12 meses anteriores.
- Al comparar las carpetas de investigación iniciadas por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor incidencia fue Tabasco con una tasa 211.07% mayor que la nacional, seguido de Ciudad de México y Baja California con tasas 207.28 y 187.97% superiores a la del país, respectivamente.
- El comparativo de junio de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores, muestra a 13 entidades con aumentos en sus tasas de denuncia, siendo Colima la que experimentó el mayor crecimiento de 246.30%, subiendo de una tasa promedio de 3.61 a 12.50 en junio de 2016.
- La reducción absoluta más importante en tasas por cada 100 mil habitantes fue de Quintana Roo quien pasó de una tasa promedio de 7.23 a una de incidencia de 1.54 en junio de 2016.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (jun15-may16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (junio16)	TP (junio16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14905	1242.08	1272	22.20%	2.41%
2	Nuevo León	3642	303.50	516	9.01%	70.02%
3	Baja California	5460	455.00	477	8.32%	4.84%
4	Guanajuato	5390	449.17	439	7.66%	-2.26%
5	Tabasco	3139	261.58	351	6.13%	34.18%
6	Jalisco	2691	224.25	220	3.84%	-1.90%
7	Querétaro	1802	150.17	220	3.84%	46.50%
8	Coahuila	1726	143.83	215	3.75%	49.48%
9	Estado de México	3880	323.33	208	3.63%	-35.67%
10	Morelos	2319	193.25	186	3.25%	-3.75%
	Media Nacional	2055.28	171.27	179.06		4.55%
11	Puebla	2034	169.50	161	2.81%	-5.01%
12	Michoacán	1670	139.17	150	2.62%	7.78%
13	Veracruz	2141	178.42	149	2.60%	-16.49%
14	Chihuahua	2012	167.67	135	2.36%	-19.48%
15	Chiapas	1075	89.58	134	2.34%	49.58%
16	Tamaulipas	1563	130.25	112	1.95%	-14.01%
17	Hidalgo	738	61.50	98	1.71%	59.35%
18	Sinaloa	1234	102.83	94	1.64%	-8.59%
19	Colima	317	26.42	92	1.61%	248.26%
20	Aguascalientes	1406	117.17	85	1.48%	-27.45%
21	Sonora	804	67.00	84	1.47%	25.37%
22	Oaxaca	865	72.08	77	1.34%	6.82%
23	Durango	929	77.42	59	1.03%	-23.79%
24	Guerrero	972	81.00	58	1.01%	-28.40%
25	Tlaxcala	600	50.00	48	0.84%	-4.00%
26	San Luis Potosí	385	32.08	30	0.52%	-6.49%
27	Quintana Roo	1374	114.50	25	0.44%	-78.17%
28	Yucatán	220	18.33	12	0.21%	-34.55%
29	Zacatecas	241	20.08	11	0.19%	-45.23%
30	Nayarit	156	13.00	6	0.10%	-53.85%
31	Campeche	68	5.67	6	0.10%	5.88%
32	Baja California Sur	11	0.92	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	65769	5480.75	5730	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (jun15-may15) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (junio16) / (100mil habs)	Variación junio16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	131.10	10.92	14.58	33.43%
2	Ciudad de México	168.50	14.04	14.40	2.55%
3	Baja California	155.69	12.97	13.49	4.01%
4	Colima	43.33	3.61	12.50	246.30%
5	Querétaro	89.33	7.44	10.82	45.29%
6	Nuevo León	71.09	5.92	10.00	68.87%
7	Morelos	120.14	10.01	9.57	-4.38%
8	Guanajuato	92.33	7.69	7.49	-2.70%
9	Coahuila	58.10	4.84	7.18	48.26%
10	Aguascalientes	108.63	9.05	6.51	-28.03%
	Nacional	54.12	4.51	4.69	3.91%
11	Tlaxcala	46.66	3.89	3.70	-4.73%
12	Chihuahua	54.01	4.50	3.60	-19.93%
13	Hidalgo	25.46	2.12	3.36	58.54%
14	Durango	52.44	4.37	3.31	-24.24%
15	Michoacán	36.24	3.02	3.24	7.32%
16	Tamaulipas	43.93	3.66	3.13	-14.62%
17	Sinaloa	41.22	3.43	3.12	-9.08%
18	Sonora	27.27	2.27	2.83	24.34%
19	Jalisco	33.79	2.82	2.74	-2.61%
20	Puebla	32.71	2.73	2.57	-5.57%
21	Chiapas	20.35	1.70	2.52	48.56%
22	Oaxaca	21.51	1.79	1.91	6.41%
23	Veracruz	26.54	2.21	1.84	-16.88%
24	Guerrero	27.18	2.27	1.62	-28.64%
25	Quintana Roo	86.75	7.23	1.54	-78.65%
26	Estado de México	22.87	1.91	1.22	-36.25%
27	San Luis Potosí	13.91	1.16	1.08	-6.86%
28	Zacatecas	15.26	1.27	0.69	-45.53%
29	Campeche	7.44	0.62	0.65	4.95%
30	Yucatán	10.33	0.86	0.56	-35.06%
31	Nayarit	12.68	1.06	0.48	-54.42%
32	Baja California Sur	1.42	0.12	0.00	-100.00%

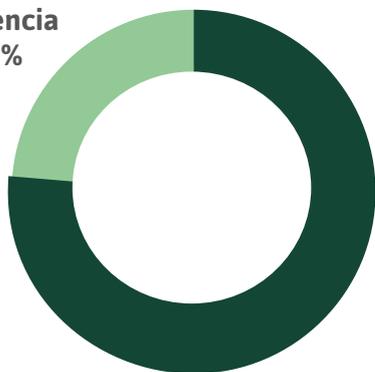
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
26.19%



Con violencia
73.81%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (junio 2016)

En junio de 2016, las autoridades reportaron 5 102 carpetas de investigación por robo a transeúntes, de las cuales el 26.19% (1 336) fueron sin violencia y el 73.81% (3 766) fueron con violencia.

De mayo a junio de 2016, los robos con violencia registraron un descenso de 9.38%, mientras que los robos cometidos sin violencia descendieron 9.42%.

En junio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 8 minutos y 28 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (mayo vs. junio '16)

5 631 > 5 102
mayo'16 junio'16

Disminución del

↓ -9.39%

De mayo a junio de 2016 se registró un descenso en las carpetas de investigación de robo a transeúnte de 9.39%.

Mientras que, de mayo a junio de 2015, se registró un ligero aumento de 0.57% en los robos a transeúnte.



cada 24 hrs

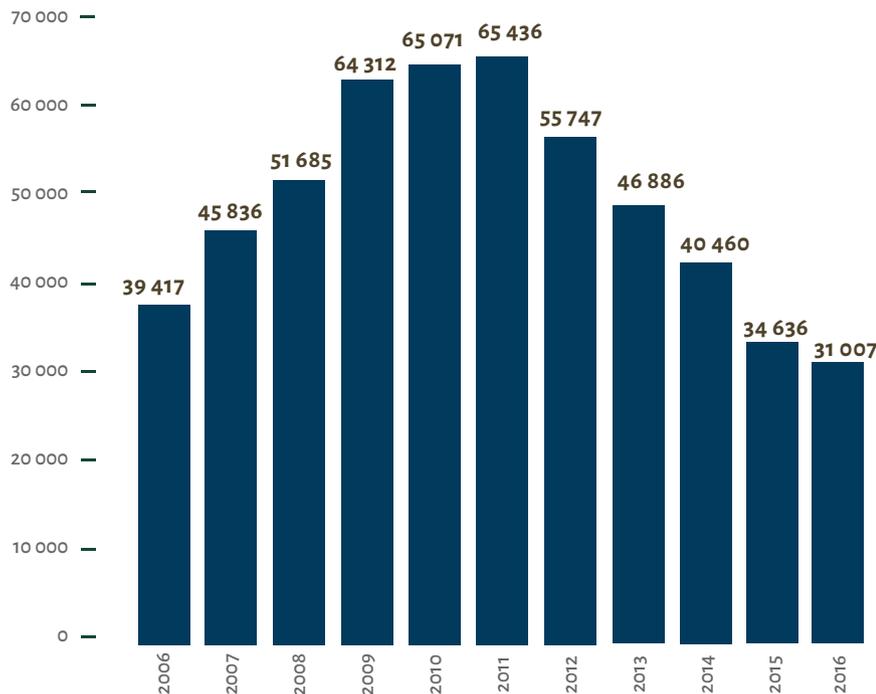
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (mayo vs. junio '16)

181.65 > 170.07
mayo'16 junio'16

Disminución del

↓ -6.37%

El comparativo del promedio diario muestra que las carpetas de investigación tuvieron un descenso de 6.37%, al pasar de 181.65 en mayo a 170.07 casos en junio.



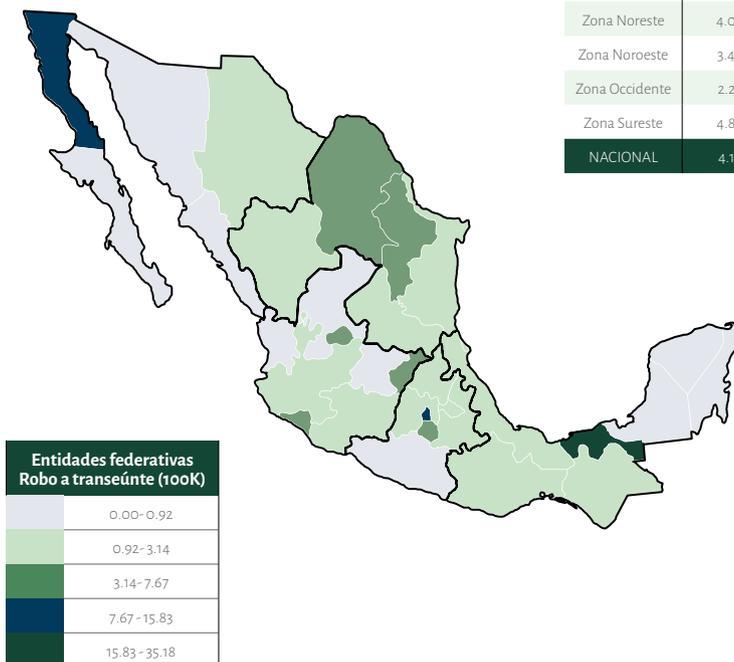
Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a junio (2006-2016)

Si comparamos el periodo de enero a junio de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, podemos apreciar que en 2011 hubo 111.04% más carpetas de investigación que en 2016.

El comparativo del primer semestre de 2015 con el mismo periodo de 2016 muestra un descenso en el registro de robos a transeúnte, de 10.48% en 2016.

De enero a junio de 2016 se registraron 23 396 (75.45%) robos a transeúnte con violencia y 7 611 (24.55%) sin violencia.

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación iniciadas por robo a transeúnte en junio de 2016, al acumular el 27.40% del total nacional, y junto con Tabasco, Estado de México, Baja California y Nuevo León acumularon el 66.74%.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el robo a transeúnte, lo que deriva en un subregistro del delito a nivel nacional.
- Baja California Sur únicamente ha reportado una carpeta de investigación por robo a transeúnte en los últimos 21 meses, mientras que Sinaloa ha comenzado a registrar este tipo de delitos a partir de 2016 con un total de 12 casos en lo que va del año.
- En el primer semestre de 2016 el 59.24% de los robos a transeúnte con violencia ocurridos en el país se dieron en Ciudad de México (6 361), Tabasco (4 523) y Estado de México (2 976).



Región	100k
Zona Centro	5.19
Zona Noreste	4.09
Zona Noroeste	3.49
Zona Occidente	2.23
Zona Sureste	4.89
NACIONAL	4.17

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (junio 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 24.27 y 17.21%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro es resultado de lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 205.22% mayor que la regional. En tanto que, en la región sureste, Tabasco tuvo una tasa 619.24% mayor que la regional.

La región occidente presentó la menor tasa, al matricular un nivel 46.46% menor que la nacional, al interior de la región, Querétaro registró una tasa 243.28% mayor que la regional, ubicándose en 4° lugar a nivel nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco experimentó una tasa 743.03% mayor que la nacional, seguido de la Ciudad de México con una tasa 279.29% superior a la del país.
- La tasa nacional de este delito fue de 4.17 casos por cada 100 mil habitantes en junio de 2016 y fue superada por 9 entidades. De estas, Colima registró el mayor aumento de 108.86% en relación con su promedio de los doce meses anteriores, al pasar de 3.64 a 7.61 en junio de 2016.
- Al comparar la tasa de junio de 2016 respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores se observa que este delito aumentó en 11 entidades y disminuyó en 19, mientras que Nayarit y Sonora continuaron sin reportar datos al SESNSP.
- La reducción absoluta más amplia se registró en Quintana Roo, al pasar de una tasa promedio de 6.16 a 0.68 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en junio de 2016, una baja de 88.98%.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

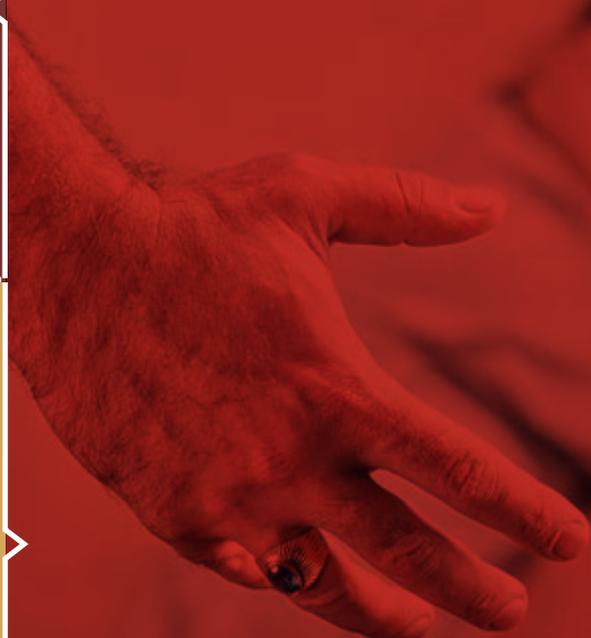
#	Entidad	Robo a transeúnte (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (junio'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	17086	1423.83	1398	27.40%	-1.81%
2	Tabasco	8974	747.83	847	16.60%	13.26%
3	Estado de México	7489	624.08	451	9%	-27.73%
4	Baja California	6016	501.33	418	8.19%	-16.62%
5	Nuevo León	2758	229.83	291	5.70%	26.61%
6	Jalisco	2206	183.83	192	3.76%	4.44%
7	Coahuila	1843	153.58	182.00	3.57%	18.50%
	Media Nacional	2048.84375	170.74	159.4375		-6.6%
8	Querétaro	1155	96.25	156	0.03	62.08%
9	Chiapas	1231	102.58	136	2.67%	32.58%
10	Morelos	2004	167.00	134	2.63%	-19.76%
11	Oaxaca	2113	176.08	101	1.98%	-42.64%
12	Veracruz	1104	92.00	97	1.90%	5.4%
13	Puebla	1734	144.50	92	1.80%	-36.33%
14	Aguascalientes	1785	148.75	83	1.63%	-44.20%
15	Tamaulipas	1542	128.50	83	1.63%	-35.41%
16	Michoacán	1142	95.17	75	1.47%	-21.19%
17	Chihuahua	1104	92.00	71	1.39%	-22.83%
18	Durango	705	58.75	56	1.10%	-4.68%
19	Colima	320	26.67	56	0.01	110.00%
20	San Luis Potosí	361	30.08	55	1.08%	82.83%
21	Hidalgo	159	13.25	41	0.80%	209.43%
22	Guerrero	525	43.75	33	0.65%	-24.57%
23	Tlaxcala	439	36.58	26	0.51%	-28.93%
24	Quintana Roo	1170	97.50	11	0.22%	-88.72%
25	Yucatán	283	23.58	7	0.14%	-70.32%
26	Guanajuato	176	14.67	5	0.10%	-65.91%
27	Campeche	91	7.58	2	0.04%	-73.63%
28	Sinaloa	11	0.92	2	0.04%	118.18%
29	Zacatecas	36	3.00	1	0.02%	-66.67%
30	Baja California Sur	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	SD	NA	SD	NA	***
32	Sonora	SD	NA	SD	NA	***
	Nacional	65563	5463.58	5102	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (jun'15-may'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (junio'16) / (100mil hab)	Variación junio'16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	374.91	31.24	35.18	12.59%
2	Ciudad de México	193.15	16.10	15.83	-1.68%
3	Baja California	171.67	14.31	11.83	-17.34%
4	Querétaro	57.28	4.77	7.67	60.68%
5	Colima	43.73	3.64	7.61	108.86%
6	Morelos	103.85	8.65	6.90	-20.31%
7	Aguascalientes	137.87	11.49	6.36	-44.63%
8	Coahuila	62.07	5.17	6.08	17.46%
9	Nuevo León	53.88	4.49	5.64	25.66%
	Nacional	53.96	4.50	4.17	-7.21%
10	Durango	39.81	3.32	3.14	-5.28%
11	Estado de México	44.14	3.68	2.63	-28.38%
12	Chiapas	23.31	1.94	2.56	31.67%
13	Oaxaca	52.54	4.38	2.50	-42.86%
14	Jalisco	27.70	2.31	2.39	3.67%
15	Tamaulipas	43.32	3.61	2.32	-35.83%
16	Tlaxcala	34.17	2.85	2.01	-29.52%
17	San Luis Potosí	13.04	1.09	1.98	82.13%
18	Chihuahua	29.66	2.47	1.90	-23.32%
19	Michoacán	24.79	2.07	1.62	-21.54%
20	Puebla	27.91	2.33	1.47	-36.75%
21	Hidalgo	5.48	0.46	1.41	208.19%
22	Veracruz	13.68	1.14	1.20	4.98%
23	Guerrero	14.68	1.22	0.92	-24.82%
24	Quintana Roo	73.97	6.16	0.68	-88.98%
25	Yucatán	13.30	1.11	0.33	-70.56%
26	Campeche	9.96	0.83	0.22	-73.86%
27	Guanajuato	3.02	0.25	0.09	-66.11%
28	Sinaloa	0.37	0.03	0.07	118.18%
29	Zacatecas	2.28	0.19	0.06	-66.86%
30	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
31	Nayarit	SD	NA	SD	***
32	Sonora	SD	NA	SD	***

Violación





Violación



“Durante junio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación cada 39 minutos y 14 segundos en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de violación (mayo vs. junio '16)

1 207 > 1 101
mayo'16 junio'16

Disminución del
 ↓ -8.78%

La variación a la baja que se experimentó entre mayo y junio de 2016 en las carpetas de investigación por violación fue de 8.78%, al pasar de 1 207 casos a 1 101.

De mayo a junio de 2015, las carpetas de investigación por violación pasaron de 1 143 a 1 049, equivalente a un descenso de 8.22%.



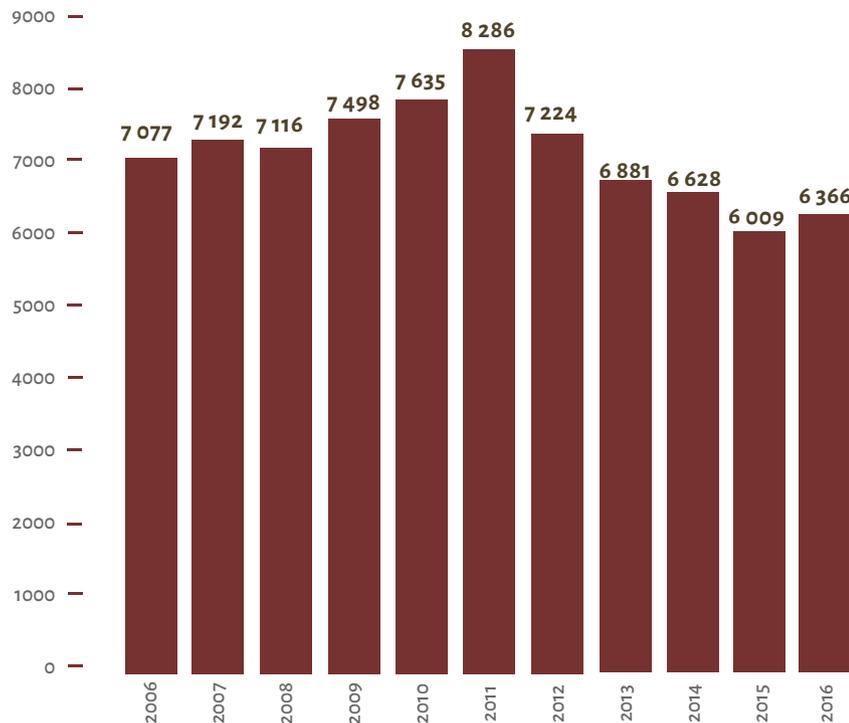
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (mayo vs. junio '16)

38.94 > 36.70
mayo'16 junio'16

Disminución del
 ↓ -5.74%

El promedio diario de carpetas de investigación, entre mayo y junio de 2016 registró un descenso de 5.74%, debido a que el promedio pasó de 38.94 a 36.70 casos.

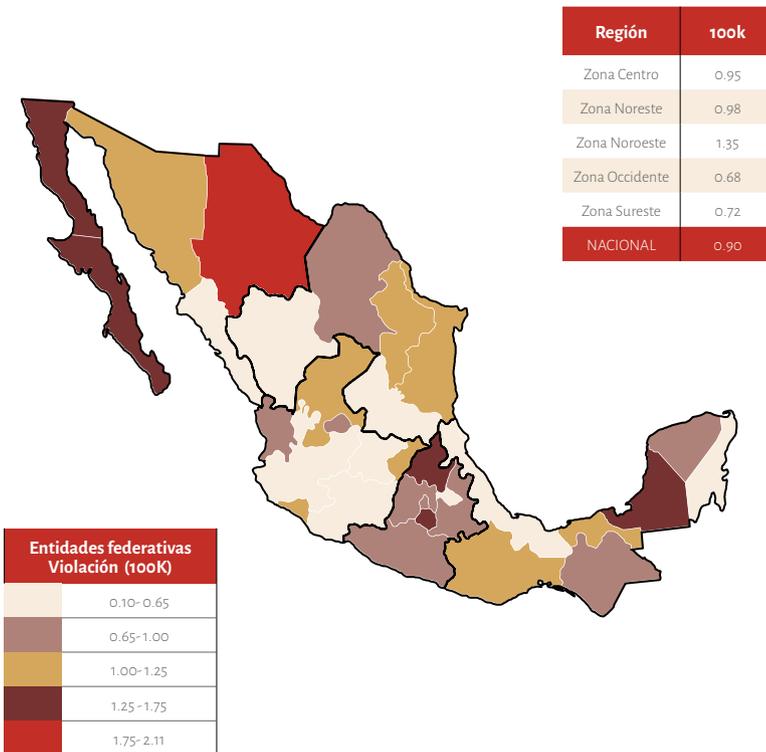


Gráfica 22. Carpetas de investigación de violación de enero a junio (2006-2016)

En el acumulado del primer semestre de 2016, se reportaron 6 366 eventos de violación, 5.94% casos más que en el mismo periodo de 2015, por lo que la tendencia decreciente que se tenía desde 2012 terminó.

El periodo de enero a junio de 2011 registró 8 286 violaciones, el mayor nivel desde que se cuenta con información oficial, 30.16% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de carpetas de investigación por violación durante junio de 2016 se ubicó en 34.41, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 6.03%.
- Las entidades con más violaciones durante junio fueron: Estado de México, Chihuahua, Ciudad de México, Nuevo León y Chiapas, las cuales concentraron el 38.78% del total nacional.
- De las 12 entidades que superaron la media nacional de violaciones en junio, solo Chiapas, Baja California, Tamaulipas y Guanajuato experimentaron variaciones a la baja de 8.64, 11.50, 19.59 y 36.75% respectivamente, comparados con sus promedios de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 344.69%, seguido por Chihuahua con un nivel 129.61% superior y en tercer lugar Ciudad de México con 129.61% más que la media nacional.
- El aumento porcentual más grande fue de Coahuila, al pasar de un promedio mensual de 11.83 a 29 casos en junio, equivalente a 145.07% más.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (junio 2016)

La región noroeste presentó una tasa de carpetas de investigación que fue 50.18% mayor que la nacional y Chihuahua que forma parte de esta región, registró una tasa por cada 100 mil habitantes que fue 55.94% superior a la de su región.

La región occidente presentó la menor tasa que fue 23.99% inferior a la nacional y en su interior, Querétaro registró una tasa 72.40% mayor que la regional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En junio de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.90 carpetas de investigación, y el promedio de los 12 meses anteriores fue de 0.85, lo que representó un aumento para junio de 2016 de 5.39%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Chihuahua, Hidalgo y Baja California Sur con niveles 134.19, 94.42 y 83.48% superiores al nacional, respectivamente.
- 17 entidades superaron la tasa nacional, y de estas solo 7 presentaron descensos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Coahuila presentó el mayor crecimiento porcentual de 143.84% respecto a su promedio de doce meses atrás. Al pasar de un promedio de 0.40 a 0.97 para junio de 2016.
- Quintana Roo mostró la mayor disminución, al pasar de una tasa promedio mensual de 2.03, a una tasa en junio de 2016 de 0.62 lo que la posicionó en 25° lugar, una reducción de 69.59%.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (jun'15-may'16)	Prom 12 meses atrás	Violación (junio'16)	TP (junio'16)	Variación jun'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1832	152.67	153	13.90%	0.22%
2	Chihuahua	944	78.67	79	7.18%	0.42%
3	Ciudad de México	646	53.83	79	7.18%	46.75%
4	Nuevo León	622	51.83	64	5.81%	23.47%
5	Chiapas	683	56.92	52	4.72%	-8.64%
6	Hidalgo	358	29.83	51	4.63%	70.95%
7	Baja California	678	56.50	50	4.54%	-11.50%
8	Puebla	600	50.00	50	4.54%	0.00%
9	Oaxaca	454	37.83	45	4.09%	18.94%
10	Jalisco	420	35.00	44	0.04	25.71%
11	Tamaulipas	582	48.50	39	3.54%	-19.59%
12	Guanajuato	664	55.33	35	3.18%	-36.75%
	Media Nacional	389.41	32.45	34.41		6.03%
13	Guerrero	284	23.67	32	0.03	35.21%
14	Sonora	189	15.75	32	2.91%	103.17%
15	Morelos	408	34.00	30	2.72%	-11.76%
16	Tabasco	237	19.75	30	2.72%	51.90%
17	Coahuila	142	11.83	29	2.63%	145.07%
18	Querétaro	340	28.33	24	2.18%	-15.29%
19	Michoacán	321	26.75	22	2.00%	-17.76%
20	Yucatán	224	18.67	18	1.63%	-3.57%
21	San Luis Potosí	192	16.00	18	1.63%	12.50%
22	Zacatecas	173	14.42	17	1.54%	17.92%
23	Sinaloa	214	17.83	16	1.45%	-10.28%
24	Campeche	110	9.17	14	1.27%	52.73%
25	Baja California Sur	157	13.08	13	1.18%	-0.64%
26	Aguascalientes	125	10.42	13	1.18%	24.80%
27	Nayarit	113	9.42	11	1.00%	16.81%
28	Quintana Roo	386	32.17	10	0.91%	-68.91%
29	Durango	181	15.08	10	0.91%	-33.70%
30	Veracruz	96	8.00	8	0.73%	0.00%
31	Colima	42	3.50	8	0.73%	128.57%
32	Tlaxcala	44	3.67	5	0.45%	36.36%
	Nacional	12461	1038.42	1101	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (jun15-may16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Violación (junio16) / (100mil habs)	Variación junio16 vs 12 meses atrás
1	Chihuahua	25.34	2.11	2.11	-0.14%
2	Hidalgo	12.37	1.03	1.75	69.83%
3	Baja California Sur	20.24	1.69	1.65	-2.06%
4	Morelos	21.15	1.76	1.54	-12.38%
5	Campeche	12.02	1.00	1.52	51.63%
6	Baja California	19.35	1.61	1.41	-12.29%
7	Tabasco	9.91	0.83	1.25	50.87%
8	Nuevo León	12.16	1.01	1.24	22.48%
9	Querétaro	16.86	1.40	1.18	-16.02%
10	Oaxaca	11.28	0.94	1.11	18.53%
11	Tamaulipas	16.35	1.36	1.09	-20.10%
12	Colima	5.74	0.48	1.09	127.47%
13	Sonora	6.41	0.53	1.08	101.48%
14	Zacatecas	10.94	0.91	1.07	17.40%
15	Aguascalientes	9.66	0.80	1.00	23.81%
16	Chiapas	12.93	1.08	0.98	-9.27%
17	Coahuila	4.76	0.40	0.97	143.84%
	Nacional	10.25	0.85	0.90	5.39%
18	Ciudad de México	7.30	0.61	0.89	47.00%
19	Estado de México	10.78	0.90	0.89	-0.53%
20	Guerrero	7.94	0.66	0.89	34.82%
21	Nayarit	9.17	0.76	0.88	15.47%
22	Yucatán	10.52	0.88	0.84	-4.29%
23	Puebla	9.65	0.80	0.80	-0.54%
24	San Luis Potosí	6.94	0.58	0.65	12.03%
25	Quintana Roo	24.36	2.03	0.62	-69.59%
26	Guanajuato	11.38	0.95	0.60	-37.07%
27	Durango	10.21	0.85	0.56	-34.07%
28	Jalisco	5.27	0.44	0.55	24.95%
29	Sinaloa	7.14	0.60	0.53	-10.71%
30	Michoacán	6.96	0.58	0.48	-18.08%
31	Tlaxcala	3.43	0.29	0.39	35.06%
32	Veracruz	1.19	0.10	0.10	-0.44%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Basándonos en la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se registró un aumento en el promedio diario de carpetas de investigación de cuatro de los 10 delitos de alto impacto a nivel nacional: extorsión, robo con violencia, robo a casa habitación y robo a negocio. Sin embargo, al comparar las carpetas de investigación de junio respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se observa que seis delitos aumentaron y cuatro disminuyeron.

Las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en junio fueron: la tasa de homicidio doloso de Colima fue 281.85% mayor que la del país, superando a Guerrero que obtuvo una tasa 263.50% por encima de la nacional; Para los homicidios culposos Tamaulipas superó la tasa nacional en 199.07%, en segundo lugar, se ubicó Guanajuato con una tasa 129.19% por encima del país; En los secuestros, Guerrero ocupó el primer lugar, registrando la mayor incidencia de víctimas, al superar la nacional en 295.08%, seguido de Tabasco, con una tasa 157.58% por arriba del país y para las extorsiones Baja California Sur obtuvo una tasa 724.81% mayor que la de México, lo que la colocó como la entidad con más incidencia.

En los robos, las tasas de carpetas de investigación más altas en junio fueron para: Sonora quien reportó el mayor nivel en robos con violencia, 275.43% por arriba del país; Tabasco se ubicó en primer lugar en los robos a negocio y a transeúnte, superando el nivel nacional en 211.07 y 743.03% respectivamente; Baja California sigue siendo la entidad con la mayor tasa de robos de vehículos, 226.17% por arriba de la incidencia nacional, pese a que es el Estado de México quien presenta los mayores niveles de robos de vehículos con violencia; Colima obtuvo la mayor incidencia de robos a casa habitación, 490.09% mayor que la nacional. Por último en las violaciones, Chihuahua registró una incidencia de carpetas de investigación 134.19% por encima de la nacional.

Durante el primer semestre de 2016, Quintana Roo continúa registrando importantes descensos en los 10 delitos de alto impacto, sin que exista información clara y contundente que sustente que dichas reducciones sean resultado de políticas públicas eficaces y estrategias eficientes de seguridad. Desde el Observatorio Nacional Ciudadano realizamos un atento llamado a las autoridades de Quintana Roo, para que expongan las razones y estrategias que se han dado para disminuir la incidencia delictiva a pasos tan acelerados, y de la misma manera, para que clarifiquen la forma en la que están llevando a cabo los registros delictivos.

En el caso opuesto se ubica Colima, ya que en los últimos meses ha experimentado significativos aumentos en el número de carpetas de investigación para nueve de los 10 delitos de alto impacto, sin que hasta la fecha se hayan dado estrategias y políticas claras que traten de minimizar los problemas de seguridad en la entidad y reduzcan sus altas tasas de incidencia delictiva. Por lo que seguimos insistiendo que de no tomarse las medidas necesarias para hacer frente a la inseguridad y violencia, esta



entidad se convertirá en un foco rojo.

El registro de los robos a transeúntes es un reflejo de los problemas de registro de incidencia delictiva en nuestro país, pues a la fecha seguimos sin tener información de la magnitud de este problema en Nayarit y Sonora, mientras que en entidades como Sinaloa y Baja California Sur continúan reportando niveles muy por debajo del resto del país, lo que puede estar provocando enormes subregistros de este y otros delitos en México.

En Sonora los robos a casa habitación continua escalando sin que hasta la fecha se conozca el posicionamiento y estrategias de las autoridades de seguridad para hacer frente a este problema, dado que desde inicios de 2016 se ha dado un crecimiento exponencial de este delito hasta llegar a su máximo histórico de 541 carpetas de investigación en junio de 2016, además las características del delito varían respecto al resto del país, pues a nivel nacional en el primer semestre de 2016 solo el 11.10% de los robos fueron cometidos con violencia, mientras que en Sonora el porcentaje fue de 59.48%. Por lo que desde el ONC seguiremos pendientes de la evolución de este delito en Sonora y de las estrategias que implementará el gobierno estatal para recuperar la seguridad de los sonorenses.

Finalmente uno de los hallazgos de este reporte es la continuidad del crecimiento de los homicidios dolosos a lo largo del país, que pese a su ligero descenso mensual en junio de 2016, el acumulado anual es 15.41% mayor respecto al mismo periodo del año pasado y muy similar a lo reportado en los primeros seis meses de 2013, por lo que de continuar esta tendencia, el 2016 terminará con un mayor número de víctimas y carpetas de investigación por homicidios dolosos que los registrados en 2014 y 2015. Lo cual representaría una menor credibilidad de los supuestos avances en materia de seguridad del gobierno federal, que hace unos años adoptó a la tasa de homicidios dolosos como referente de la efectividad de su política de seguridad.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil México Evalúa en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las averiguaciones previas o carpetas de investigación

Información de la tabla “carpetas de investigación X según entidad federativa (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante junio 2016.
2. La columna “Delito X (jun´15 – may´16)” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo junio 2015 a mayo 2016, para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X jun´16” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en junio de 2016.
5. En la columna “Tp (jun´16)” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante junio de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “Var jun´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas de junio 2016 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



Información tabla “**Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)**”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante junio de 2016.
2. La columna “**Delito X (jun´15 – may´16) / 100 mil**” muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo junio 2015 a mayo 2016, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X (jun´16) / 100 mil**” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en junio de 2016.
5. Finalmente, en la columna “**Var jun´16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en junio 2016 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARCGIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r0000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r0000000)> (2.ABR.2013).



En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para junio de 2016.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (jun´15 – may´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante junio de 2016.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante junio de 2016.
2. La columna “Víctimas junio” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en junio de 2016.
3. La columna “APs jun” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en junio de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-APs jun” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante junio de 2016.
5. La columna “Tp jun´16” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

1. En la última columna “víctimas / 100 mil hab jun´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en junio de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i



B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante junio de 2016.
2. La columna “**F. Federal**” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante junio de 2016.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “**jun´16**” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en junio de 2016.
5. En la columna “**Var jun´16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de junio 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en junio de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

J_i es la población por entidad en 2016

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante junio de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Altamirano, Claudia. (2016). “La Policía, talón de Aquiles del nuevo esquema de justicia en México”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/19/mexico/1466358215_326347.html
- Altamirano, Claudia. (2016). “México defiende al Ejército ante acusaciones de tortura y abusos”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/08/mexico/1465358642_235777.html
- Altamirano, Claudia. (2016). Open Society: “La guerra contra el narco en México es un crimen de lesa humanidad”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/06/mexico/1465208208_238348.html
- David Marcial. (2016). “El narco siembra cinco nuevos cadáveres en Iguala”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/mexico/1466795502_011644.html
- Gallegos, Zorayda. (2016). “El robo de combustible se dispara en México. 8 de agosto”, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/04/mexico/1464993349_247192.html
- García, Jacobo. (2016). “Un grupo armado asesina a una familia de 11 personas en Puebla”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/10/mexico/1465576489_999142.html
- Marcial, David. (2016). “Unos sicarios asesinan a tiros a tres personas durante un partido de béisbol en México”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/13/mexico/1465831576_626582.html
- Reina, Elena. (2016). “Las ejecuciones extrajudiciales y la impunidad persisten en México”. 8 de agosto, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/21/mexico/1466468465_950256.html

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal. (2013). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (10 de enero de 2013). *Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). *Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – junio 2016)*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – junio 2016)*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO JUNIO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en agosto de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2016 es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

